



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa de Extensionismo y
Servicios Profesionales**

Zacatecas

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa de extensionismo y servicios profesionales

Zacatecas

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE

Lic. Ricardo Monreal Ávila
Gobernador Constitucional del Estado

M. C. Antonio Mejía Haro
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Ing. José Luis España Téllez
Subsecretario de Fomento a la
Agricultura

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

Dr. Carlos Torres Avilés
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

M. C. Antonio Mejía Haro. Representante del Gobierno del Estado

Dr. Carlos Torres Avilés. Representante de la Delegación de la SAGARPA

Arq. Alfonso Núñez Aguilera. Representante de FIRCO

M. C. Agustín Fernando Rumayor Rodríguez. Representante de INIFAP

Ing. Armando Legaspi Guzmán. Director de la Unidad Académica de Agronomía de la
UAZ

Ing. Fernando Arechiga Flores. Director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria
y Zootecnia de la UAZ

Lic. Ramón Vergara Navarro. Coordinador del Subcomité Estatal de Evaluación

**ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE EMPRESAS DE
AGUASCALIENTES, A.C.**

Ing. Pedro Heredia Rojas
Director de la Empresa

Tec. José Luis Cruz Merá
Responsable del Proyecto

Consultores:

C. Mario Rivero Cáceres
MVZ Gerardo Camacho Sandoval
Ing. Carlos Amar Adame
Ing. Juan Fernando Mata Puente
Ing. César Zapata Acosta
C. Sandra Martínez Medina
Quím. Ma. Mercedes Sordo Alcántara

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice de contenido

Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	6
1.4 Metodología de evaluación aplicada	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en la evaluación	7
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnostico del entorno para la operación del Programa	9
2.1. Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.1.1 Objetivos	9
2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	9
2.1.3 Población objetivo de los programas	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos	10
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el programa	10
2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a 10 evaluación	10
2.2.2 Organización de productores	11
2.3. Contexto económico para la operación del Programa	11
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa	12
2.3.2 Población involucrada	12
2.3.3 Empleado generado	13
2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados	13
2.3.5 Infraestructura disponible	13
2.3.6 Condiciones agro climáticas	14
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa	14
Capítulo 3 Características del programa en el Estado	15
3.1 Descripción del Programa	15
3.1.1 Objetivos	15
3.1.2 Problemática	15
3.1.3 Presupuesto	16
3.1.4 Beneficiarios y componentes	16
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado	16
3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001	17
3.4 Población objetivo	17
3.5 Componentes de apoyo	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	20
3.7 Cobertura geográfica del programa	20
Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa	21
4.1 Planeación del programa	21

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política setorial estatal	21
4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza	22
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	22
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	23
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.....	23
4.2 Procesos de operación del programa en el Estado	24
4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de federalización	24
4.2.2 Arreglo institucional	24
4.2.3 Difusión del programa	25
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos	25
4.2.5 Otorgamiento de apoyos.....	26
4.2.6 Seguimiento del programa	26
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas.....	28
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones, estrategias para el seguimiento de solicitudes no atendidas	29
4.3 Perfil de los beneficiarios	29
4.4 Satisfacción con el apoyo	30
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa.....	30
4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores	33
4.7 Evaluación global de la operación del programa	33
4.8 Conclusiones y recomendaciones.....	35
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa	37
5.1. Principales resultados de las acciones del programa.....	37
5.1.1. Cambios en la capacidad productiva	37
5.1.1.1. Superficie.....	38
5.1.1.2. Semovientes.....	38
5.1.1.3. Acceso a servicios	38
5.2 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.....	38
5.3 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	39
5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	40
5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores.....	41
5.6 Protección y control sanitario.....	43
5.7 Investigación y transferencia de tecnología	44
5.8 Conclusiones y recomendaciones.....	44
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	46
6.1 Conclusiones	46
6.2 Recomendaciones.....	52
Bibliografía	56
Anexos	

Índice de cuadros anexos

- Cuadro 2.1.4.1 Presupuesto del programa
- Cuadro 2.3.2.1 Proyectos y socios atendidos por tipo de agrupación
- Cuadro 3.6.1 Metas físicas programadas y realizadas
- Cuadro 3.7.1 Zonas marginadas de acuerdo con CONAPO atendidas por técnicos
- Cuadro 4.1.2 Programa de los que se recibió apoyo
- Cuadro 4.2.7.1 Técnicos con proyecto asignado por DDR
- Cuadro 4.5.1 Financiamiento por tipo de proyecto
- Cuadro 5.4.1 Conocimientos adquiridos al participar en el programa

Índices de anexos

Anexo 1:

- Metodología de la evaluación
 - Marco muestral
 - Determinación del tamaño de muestra
 - Selección de integrantes de la muestra

- Otras fuentes de información
 - Encuestas y entrevistas a otros actores
 - Información documental
- Integración y procesamiento de base de datos
- Métodos de análisis estadístico de las bases de datos

Anexo 2:

- Anexo Técnico
 - Cierre físico del programa
 - Cierre financiero del programa

Anexo 3

- Cuadros de resultados

Siglas

AD	Agencia de Desarrollo
APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CBETA	Colegio de Bachilleres Técnico Agropecuario
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CRUCEN	Centro Regional Universitario Centro Norte (Chapingo)
CURP	Clave Única de Registro Poblacional
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
ESP	Empresas de Servicios Profesionales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fondos Instituidos en Relación a la Agricultura
FOFAEZ	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
OEB	Organización Económica de Base
PEA	Población Económicamente Activa
PESPRO	Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
REFTE	Registro Federal de Trámites Empresariales
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, antes SAGAR
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SIALC	Sistema Integral de Información Oportuna
SINDER	Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral
SPR	Sociedad de Producción Rural
SSS	Sociedad de Solidaridad Social
UAIM	Unidad Agrícola Industrial de la Mujer

Presentación

El sector rural de nuestro país se caracteriza por su heterogeneidad productiva y social, con un crecimiento productivo inferior al demográfico, la dispersión de su población, el deterioro de sus recursos naturales, el minifundismo y altos índices de pobreza.

Ante esta realidad, la Alianza para el Campo, incluye diversas acciones y apoyos fiscales orientados a subsanar los rezagos productivos regionales, entre los que se encuentra el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, a través del cual se busca, en particular, propiciar el cambio tecnológico, la diversificación y reconversión productiva, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los productores, así como la promoción de la organización de base de las comunidades beneficiadas.

En este marco, la evaluación estatal de los resultados del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, que se registra en el presente documento, forma parte de un ejercicio que a nivel nacional coordina la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y cuyo diseño metodológico fue desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El Subcomité Estatal de Evaluación (SEE) del Estado de Zacatecas, tuvo a bien conducir el proceso de evaluación y a su vez fue el responsable de la contratación y supervisión de los trabajos realizados por la Entidad Evaluadora Estatal.

En este mismo sentido el SEE, fue quien revisó, calificó y emitió el dictamen de la evaluación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, elaborada por la Entidad Evaluadora Estatal Asociación de Consultores de Empresas de Aguascalientes, A. C. ASOCEA, quien asume la responsabilidad del contenido y calidad de este trabajo

El contenido del documento de la evaluación inicia con un resumen ejecutivo que contiene los principales indicadores, seguido de 6 capítulos en los cuales se analiza el desempeño del programa, respecto al cumplimiento de sus objetivos, la evolución que ha presentado durante el tiempo, así como el logro de sus metas e impactos generados, finalizando con las conclusiones y recomendaciones, cuyo propósito es que constituyan la base para la toma de decisiones respecto a la implementación futura del programa.

ASOCEA, desea hacer patente su agradecimiento al Subcomité Estatal de Evaluación por las facilidades prestadas para la realización del presente trabajo, así como a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Zacatecas, de la Delegación Estatal de la SAGARPA y demás instancias que facilitaron la evaluación y en especial, a los productores beneficiados por el programa.

Resumen Ejecutivo

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), se implementó en el 2001 con el propósito de mejorar las capacidades productivas de los productores rurales y de los servicios que se ofrecen en el sector rural en cuanto a capacitación y extensionismo.

Los principales indicadores obtenidos por la ejecución del PESPRO en el Estado de Zacatecas se concentran en el cuadro que se presenta a continuación:

Indicadores básicos de la evaluación

Criterios	Indicadores	Valor	
		Programado	Ejercido
Presupuesto (Miles de pesos)	Aportación federal*	8,717.10	7,611.34
	Aportación estatal*	2,905.70	2,537.11
Número de beneficiarios	Unidades de Producción Rural	10,400	7,009
Apoyos otorgados	Estímulo a Empresas de Servicios Profesionales		4
	Proyectos con servicios de asesoría o consultoría		126
	Asesoría y/o Consultoría a estudios y proyectos		147
	Eventos de capacitación a productores		152
Operación del programa	Índice de satisfacción y oportunidad del apoyo		0.70
	Índice de desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión		0.72
	Valoración del Servicio Recibido		0.71
Resultados e impactos productivos y socioeconómicos	Índice de presencia de cambio en las técnicas		0.20
	Frecuencia de cambios en Producción		0.60
	Indicador de desarrollo de capacidades técnicas y de gestión		0.38
	Desarrollo mínimo de capacidades técnicas productivas y de gestión		0.72
	Consolidación de Grupos		100.00
Fechas	Firma del Anexo Técnico		9 / mayo / 2001
	Precierre del programa		25 / Junio / 2002

Fuente: Elaboración de ASOCEA, A.C. con base en los resultados de la evaluación

* Nota. No incluyen gastos de operación y evaluación

Diagnóstico del entorno para la operación del programa: El Subprograma Capacitación y Extensión atendió las zonas de alta y muy alta marginación, atendió a 1,525 productores. Con el Subprograma Integral de Asistencia Técnica se atendió en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, a productores con capacidad y buen nivel de recuperación de recursos, los cuales fueron 5,484.

Se contó con un presupuesto programado de \$12'430,000.00, para el PESPRO en el 2001, este monto fue radicado y comprometido y finalmente al mes de mayo se registró un pagó total de \$11'821,840.00.

Del presupuesto programado, el 84.00 % se destinó a los servicios profesionales en actividades de capacitación y asesoría o consultoría, el 5.00 % se destinó a capacitación en 414 cursos, para asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos un 3.00 %, asimismo se estableció el 1.00 % para estímulos a la formación o consolidación de 4 empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo, condicionados a contar con proyectos productivos debidamente formulados.

Fueron atendidas por el PESPRO, 40 poblaciones con Alto grado y 2 con Muy Alto grado de marginación. En la instrumentación de los apoyos se atendieron 167 proyectos productivos de los cuales el 68.86% correspondió a grupos de trabajo de productores y el resto a organizaciones económicas de base, los socios beneficiados con los proyectos fueron 7,009, se contó durante todo el año con un promedio de 127 técnicos. Se realizaron 152 eventos de capacitación a productores, en asesoría a la formulación de los proyectos participaron 8 consultores realizando 147 acciones de revisión, asesoría y/o consultoría.

Las metas físicas programadas fueron rebasadas respecto del numero de técnicos contratados así como en el número de proyectos elaborados, sin embargo lo que se refiere a la cobertura de atención de las unidades de producción no logró su propósito asimismo sucedió con el número de cursos de capacitación que fueron programados

La cobertura de proyectos contempló 136 localidades en 44 municipios, los cursos se realizaron en 4 localidades de 4 municipios, los eventos demostrativos en 3 localidades del mismo número de municipios, mientras que las giras de intercambio tecnológico se realizaron en 3 localidades de 3 municipios.

Evaluación de la operación del programa: Los beneficiarios se enteraron del programa a través de la visita de técnicos del programa, esta opinión concuerda con las respuestas de los técnicos los cuales mencionan realizar la actividad adicional de promoción del programa. Otra forma usual fue por medio de reuniones con funcionarios.

Los técnicos participan en la gestión de apoyos e insumos del proyecto, suministran servicios complementarios, proporcionando asesoría y/o capacitación para la elaboración del proyecto productivo. La priorización de los apoyos se inclinó hacia las prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales y por el orden de llegada de solicitudes.

El control y seguimiento del programa se dio en el Comité Técnico del FOFAEZ como órgano rector, a través de la realización de sus reuniones, sobre el SIALC se pudo constatar que no se encuentra funcionando y no se cuenta con un sistema informático alternativo. Con relación a los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes, se lleva a cabo un control de los formatos de solicitud entregadas a las ventanillas distribuidoras –

receptoras (formatos o solicitudes foliadas), asimismo existió un control de las solicitudes autorizadas y canceladas.

Las razones por las que algunos productores no presentan solicitudes, es por falta de recursos para hacer su aportación económica y por falta de conocimiento del programa.

El cálculo del indicador de la satisfacción y oportunidad del apoyo dio un valor de 0.70, el cual representa que los productores beneficiados cuentan con necesidades insatisfechas en el orden del 30.00%. Las funciones realizadas por los técnicos fueron la elaboración de diagnósticos, elaboración de proyectos, capacitación propia, acciones de promoción para la adopción de tecnologías propuestas, elaboración de planes de desarrollo comunitario, gestión de apoyos e insumos del proyecto, participación en la instrumentación de proyectos y la operación de los mismos.

Los principales logros del programa fueron las mejoras en las oportunidades de empleo, equidad en el acceso a servicios y apoyos, así como la reducción de la migración permanente / temporal, reducción de costos y ahorro de insumos entre otros. Por su parte las debilidades del programa detectadas fueron la insuficiencia de los recursos del programa, falta de difusión, entrega inoportuna, falta de asistencia técnica y capacitación complementaria y la deficiente calidad de los bienes o servicios otorgados por el programa.

Los aspectos a fortalecer para mejorar los resultados son, el diseño, la capacitación de los recursos humanos, la coordinación institucional, el seguimiento de las acciones instrumentadas por el programa, la capacitación de los beneficiarios y la participación comunitaria.

Los funcionarios y técnicos perciben que las acciones del programa pueden continuar en el futuro en función de los siguientes aspectos: por el compromiso que adquieren los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa, por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo por el mismo, así como por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa.

En este mismo sentido los actores del programa manifiestan que las sugerencias para mejorar el programa podrían ser, el impulso de una mayor difusión de los programas, promover la asesoría para la gestión del apoyo y para la organización en grupos de beneficiarios.

Evaluación de resultados e impactos del programa: El indicador Presencia de Cambio en las Técnicas (CT), generó un valor de 0.20 que muestra que el impacto de innovación que generaron los apoyos del programa fue mínimo, mientras que la obtención de un valor de 0.60 para el indicador sobre la Frecuencia de Cambios en Producción debidos a cambio en Técnicas (CEO), muestra un rango aceptable de contribución de los apoyos en las actividades productivas.

El indicador que determina la Frecuencia de Cambio en Técnicas y Cambio en Producción debidos al apoyo (CP), permite obtener el porcentaje de beneficiarios que, al momento de recibir el apoyo no tenían experiencia previa en el uso del bien o servicio similar al recibido y que observaron cambio favorable en algún aspecto de la producción, obtuvo un valor de 7.50% que señala que los apoyos contribuyeron en una mínima parte para la generación de estos cambios.

El valor del indicador de Valoración del Servicio Recibido, tuvo un resultado de 0.71, lo que permite inferir que los productores beneficiados le otorgaron una buena valoración a la asistencia técnica recibida, asimismo para el Indicador de Desarrollo de Capacidades Técnicas y de Gestión (DC), resultó un valor de 0.38 el cual se puede considerar bajo. Con respecto al Desarrollo Mínimo de Capacidades técnicas productivas y de gestión el valor del indicador obtenido fue de 0.72 que determina un buen nivel del mismo.

Los grupos de productores atendidos por el programa se ubican entre dos y cinco años de estar operando como tales, el promedio de antigüedad que presentan las organizaciones fue de 2.5 años. El Indicador de la Participación en la Constitución de Nuevos Grupos Gracias al Apoyo (NG), tuvo un valor de 65.38%, lo que permite inferir que el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales fue un buen estimulador para la integración de los productores a trabajar en grupo.

El fortalecimiento de las organizaciones alcanzó un buen nivel, toda vez que la totalidad de los representantes de los grupos organizados que se entrevistaron manifestaron haber recibido al menos un apoyo que contribuyera en este sentido, lo cual permitió obtener un valor del 100.00% para el indicador de Consolidación de Grupos (CG).

Conclusiones: Una de las principales conclusiones que se derivan del análisis de la información es que el 21.00% de los productores encuestados incursionó por primera vez en una actividad diferente a la que tradicionalmente venían realizando, y un 60.00% de ellos manifestaron cambios positivos en la producción.

El 27.00% de las organizaciones involucradas en el programa están legalmente constituidas, predominando las SPR; el 73.00% restante son grupos de trabajo u organizaciones no formales.

Recomendaciones: Para ampliar la cobertura del programa se propone fortalecer la creación de despachos profesionales, así como realizar convenios con instituciones educativas y gubernamentales para que realicen prácticas por conducto de prestadores de servicio social en el campo

Respecto a la planeación y programación, es recomendable que se refuerce la participación de los productores y los técnicos que participaron en el programa, escuchar y valorar sus opiniones; y hacer las adecuaciones pertinentes para solucionar los problemas que planteen.

Capítulo 1

Introducción

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), tiene como antecedente directo a los programas del Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER), implementado por el gobierno federal y estatal de Zacatecas.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

La evaluación de los programas de la Alianza para el Campo, se establece de carácter obligatorio en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001. De esta forma, representa un importante mecanismo de retroalimentación de los programas, con la finalidad de fortalecer la toma de decisiones en las instancias de planeación y control de la operación de los mismos.

Las reglas de operación de los programas de la Alianza para el Campo, mencionan específicamente la obtención de información en rubros como la cobertura y operación de los programas, la identificación y promoción de la participación de los productores y sus organizaciones, en el establecimiento de lineamientos a través de la presentación de propuestas concretas, en las instancias de planeación y control correspondientes según el sector agropecuario relacionando, la identificación y cuantificación de costos y beneficios derivados de los apoyos de los programas, así como los impactos económicos, tecnológicos, ambientales y laborales que propicia la aplicación de los recursos en las áreas productivas rurales.

Los objetivos explícitos de la función evaluadora son, obtener información para analizar el programa en sus aspectos normativos y operativos, detectando aciertos y deficiencias que permitan mejorar su funcionamiento para elevar la calidad del programa en su conjunto y el nivel de contribución a los objetivos planteados; valorar el nivel de desempeño de cada parte que interviene en el programa y conocer los impactos producidos.

Disponer de información para identificar, caracterizar y ubicar a los beneficiarios sujetos de atención; medir la aplicación de la normatividad en cuanto a los criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo así como el cumplimiento de metas.

Valorar la eficacia y eficiencia de la operación en cuanto al desempeño de la estructura operativa y participación de los productores en la definición de prioridades; cuantificar la adopción de tecnología, el uso adecuado de los recursos naturales en el incremento de la productividad; y finalmente proponer recomendaciones que permitan elevar la calidad del programa y solucionar los problemas que repercuten en su operación.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

El presente estudio recopila información sobre el desempeño del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, con la finalidad de emitir una opinión sustentada sobre la medición del grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Otro de los ejes que se plantean es, la medición de los impactos en la producción y en la productividad como resultado de la aplicación de los apoyos del programa. Asimismo, especial atención merecen otras variables evaluadas como su contribución en la generación de empleos y mejoramiento de los ingresos de los productores participantes y trabajadores del campo involucrados en las unidades productivas atendidas, por los técnicos y profesionales participantes en el programa.

La utilidad de esta investigación radica en el análisis de los resultados y su uso para generar propuestas e introducir cambios orientados a mejorar la operación del programa y optimizar sus impactos. La recopilación de opiniones de los diversos actores participantes en el programa, proporciona una rica experiencia al conjugar los diversos puntos de vista para generar una expectativa colectiva, matizada por el consenso de las posiciones situacionales de cada una de las partes. La determinación precisa de los impactos, proporciona un excelente elemento para validar la toma de decisiones y propiciar la sustentabilidad de las inversiones sociales y su recurrencia para potenciar la capitalización dirigida del sector productivo rural.

Con estas referencias se establece la importancia de la evaluación, en la determinación sistemática de la pertinencia de los objetivos planteados. La indagación sobre el alcance de estos mismos objetivos y metas, permite mejorar las actividades aun cuando se encuentren en plena ejecución. De la misma manera medir los resultados e impactos, apoya la toma de decisiones en su instrumentación futura.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

El despliegue de la evaluación del programa es con el objeto, de detectar el impacto de la acción de invertir en capital humano, para mejorar las capacidades de los productores rurales en cuanto a sus procesos productivos y la organización económica de base, por medio de la formulación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, a través de la promoción de servicios de capacitación y extensión apoyados por el programa.

En cuanto a las acciones de capacitación y extensión, constatar la suficiencia y calidad de los servicios desarrollados por empresas de servicios profesionales y por extensionistas de manera independiente en el desarrollo e instrumentación de proyectos productivos. En cuanto a los servicios integrales de asistencia técnica, identificar los agentes participantes y los resultados obtenidos por los mismos.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

La metodología aplicada fue elaborada por el Grupo de Apoyo FAO, de la cual a continuación se hace una breve reseña:

Revisión documental. El análisis de los documentos básicos del programa como son el Anexo Técnico, las Reglas de Operación, así como los informes de avance y cierre físico y financiero del programa, permitieron responder a las preguntas básicas de la presente investigación sobre la disponibilidad y asignación de los recursos y la aplicación de criterios que ayudaron a asignar los recursos hacia la población objetivo. El estudio de estadísticas sobre los procesos de capacitación, servicios de extensión y asistencia técnica, sentaron las bases para la opinión cualitativa respecto a las acciones realizadas por el estímulo del programa.

Diseño de la muestra. Para recopilar datos de campo, el proceso de evaluación comienza con el diseño muestral aplicado al padrón de beneficiarios para la identificación particularizada de los productores beneficiados a los que se les aplicaron las encuestas. La determinación del tamaño muestral, que fue estimada en 40 encuestas a productores, garantiza la representatividad de la muestra con respecto a la población en estudio, la cual fue de 183 beneficiarios. Los detalles del procedimiento de cálculo se presentan en el anexo metodológico.

Acopio de información. La opinión de los diversos actores en la implementación del programa, se captó con la ayuda de instrumentos tales como cuestionarios y guías de entrevistas diseñados con la metodología de la FAO, permitiendo el análisis de las actividades concretas que involucra el programa, así como la calidad de los servicios otorgados como apoyos a los productores. A través del análisis de los procesos en los que intervienen los beneficiarios se determinaron las características de cobertura, focalización, nivel de satisfacción y tipo de participación. Finalmente se exploraron los resultados obtenidos por el programa en sus aspectos técnicos, económicos y sociales.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Se utilizaron básicamente las fuentes de información que se señalan a continuación:

- Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006
- Programa del Sector Agropecuario 2001 - 2006
- Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2004
- Diagnóstico de las actividades de capacitación y asistencia técnica
- Estadísticas históricas de las actividades de capacitación y asistencia técnica
- Documentación normativa y operativa del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales
- Encuestas a beneficiarios del PESPRO
- Entrevistas semi-estructuradas con miembros de las siguientes instancias:

- Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado
- SAGARPA
- Consejo Estatal Agropecuario
- Comisión de Desarrollo Rural
- Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural

1.6 Métodos de análisis de la información

A partir de la información recolectada, se generaron indicadores cualitativos y cuantitativos para valorar las acciones del programa desde puntos de vista analíticos. Se realizaron estratificaciones por regiones y por componentes, cruce de variables de interés como superficie, rendimiento, producción, generación de empleos, etc.

Se aplicaron los procedimientos para el cálculo de los indicadores de la evaluación recomendados por las instancias técnicas de la Alianza para el Campo, con la finalidad de determinar índices de valoración de los aspectos relevantes de la operación del PESPRO en el Estado de Zacatecas. Finalmente se rescataron las opiniones de las respuestas abiertas de las entrevistas aplicadas, con la finalidad de enriquecer la discusión de los hallazgos de la investigación de campo. La información recabada de las encuestas y entrevistas sirvió de base para la elaboración de cuadros, diagramas y gráficas que apoyan el análisis y presentación de los resultados de la evaluación.

1.7 Descripción del contenido del informe

En el capítulo 1 se presentan los fundamentos legales de la evaluación del programa. Se presenta la utilidad de contar con la evaluación como herramienta para el diseño, planeación y ajuste del programa, con el objeto de mejorar la toma de decisiones en la asignación de los recursos públicos. En el capítulo 2 se establece el marco de referencia sobre el que se desarrolló el programa destacando la problemática sectorial que se pretendió atender. En el capítulo 3 se establece la caracterización del programa en su ámbito estatal, así como su evolución desde sus inicios. Se incluye la definición de objetivos y la instrumentación del PESPRO en el ejercicio 2001.

El capítulo 4 analiza la cadena de decisiones y el funcionamiento administrativo y operativo, así como la participación de los productores en su definición y orientación. En el capítulo 5 se analizan los efectos directos e indirectos, de la capacitación y asesoría, sujetos a evaluación. Aquí se registra cómo se han visto afectadas la productividad y la producción, el ingreso de los productores, el empleo en la región, el desarrollo de mercados y efectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, como consecuencia de la aplicación de las tecnologías productivas sugeridas por los técnicos promotores del desarrollo rural. El capítulo 6 se elaboró a partir de los resultados en cuanto a procesos e impactos del programa. Se plantean conclusiones y recomendaciones en cuanto a viabilidad, orientación y pertinencia con respecto a la sostenibilidad de las inversiones y de las acciones inductivas para maximizar los resultados y su impacto en la Entidad.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

El Plan Estatal de Desarrollo plantea un modelo de desarrollo integral que aproveche las potencialidades de la entidad y los recursos humanos, tecnológicos y materiales para potenciar la producción local de bienes y servicios a través del desarrollo de capacidades científicas y productivas, además de sentar la base de un desarrollo agroindustrial fortaleciendo cada nicho por sistema-producto. Se propone también, una reestructuración profunda de las relaciones productivas para una progresiva solución al atraso y marginación rural, con una conciencia ecológica para dar sustentabilidad al crecimiento económico.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

El Programa de Alianza para el Campo es uno de los principales instrumentos de política económica en México, implementado con la finalidad de impulsar el desarrollo agropecuario y rural del país. El Programa de Extensión y Servicios Profesionales se ejecuta de manera conjunta con diversos organismos que participan tanto en la conceptualización, estructura organizativa así como en el apoyo a su funcionamiento.

2.1.1 Objetivos

La reestructuración del aparato productivo rural plantea la necesidad de una reforma del marco normativo y orgánico, establecida a partir de la realización de un diagnóstico de las carencias, rezagos y problemas sociales y productivos. Como eje de esta transformación se pretende impulsar formas asociativas, así como la creación de empresas innovadoras o de base tecnológica, para enfocar los sistemas de producción en la productividad y en la investigación de tecnologías alternativas.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Existen diversos programas que se desarrollan en la entidad bajo un esquema de corresponsabilidad entre los niveles de Gobierno Federal y Estatal, donde destacan los siguientes: *PROCAMPO* cuya finalidad es el fomento del desarrollo rural a través de apoyos para elevar las condiciones de vida de los productores, *Alianza para el Campo* que busca capitalizar las unidades productivas, por medio de la dotación de bienes de capital, insumos, servicios de capacitación, asistencia técnica y transferencia tecnológica, *Programa de Empleo Temporal*, el cual se orienta a mejorar los activos productivos con que cuentan los productores a través de la utilización de la mano de obra de los mismos beneficiarios, *Programa de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva* que promueve el uso de tecnologías apropiadas a las condiciones prevalecientes de cada región o tecnologías alternativas como producción orgánica, pileteo y construcción de silos para elaboración de compostas, aprovechamiento de energía eólica, solar e hidráulica, además

del *Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales*, el cual considera diferentes apoyos que permiten adicionar valor al producto primario, que posibilitan el acondicionamiento post-cosecha del producto para ampliar el periodo de caducidad de productos agropecuarios, o bien, que posibilitan a los productores reducir los problemas que implican la ubicación espacial de la demanda respecto al de la oferta.

2.1.3 Población objetivo de los programas

El Subprograma Capacitación y Extensión atendió a la población que se encuentra ubicada en las zonas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la clasificación propuesta por CONAPO. En este subprograma se atendió a 1,525 productores. Con la implementación de las acciones del Subprograma Integral de Asistencia Técnica se atendió a la población en zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo, es decir, productores con capacidad para expandir y fortalecer procesos productivos establecidos y con buen nivel de recuperación de recursos, los cuales fueron 5,484. En ambos subprogramas se dio especial atención a los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra. En estas definiciones se aprecia el carácter eminentemente social de los resultados buscados por el programa.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

El Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004 destaca objetivos y estrategias para el impulso del campo, a través de un proceso de modernización y reestructuración integral que haga viable al sector y que garantice su sustentabilidad. Para la instrumentación de esta reestructuración se contó con un presupuesto programado de \$121'712,540.00 en los programas de Alianza para el Campo, de los cuales \$12'430,000.00, el 10.21%, correspondió al PESPRO en el 2001. Este monto fue radicado y comprometido y finalmente se pagó un total de \$11'821,840.00, es decir el 95.11% (Cuadro 2.1.4.1, Anexo documental), en una relación 75.00% federal y 25.00% estatal. De estos montos, el 84.00% se previó que fuera ejercido a través del componente Servicios Profesionales aplicados en 414 cursos y en apoyo a 44 proyectos productivos.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el programa

El día 9 de mayo de 2001 se suscribe por los titulares de instancias federales y estatales el Anexo Técnico, donde se definen aspectos normativos sobre la operación del PESPRO en la entidad, la responsabilidad de las instituciones en relación a subsidios, montos y metas, programación y seguimiento, así como los mecanismos de evaluación interna del proceso.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación

La SAGARPA y el Gobierno del Estado de Zacatecas celebraron, el 18 de enero de 2001, un Convenio de Coordinación para la realización de acciones en torno al Programa de Alianza para el Campo; de la misma manera el 31 de diciembre de 2000, se publicó el

Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2001, en el Diario Oficial de la Federación y se publicaron las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 en las cuales se establecieron disposiciones específicas sobre los programas. A continuación se presentan las principales atribuciones y responsabilidades asignadas a las instancias involucradas en la operación de las acciones del programa:

Delegación Estatal de la SAGARPA. Realiza la planeación, Anexo Técnico, organización operativa, seguimiento normativo.

SEDAGRO. Aprueba el esquema organizativo; lleva a cabo la ejecución del programa, revisa y firma el Anexo Técnico, da seguimiento a la operación del programa, Supervisa que la evaluación se realice bajo el esquema aprobado.

DDR. Coordina operativamente el programa en campo.

CADER. Atención de beneficiarios en las ventanillas, Coordinación de los técnicos participantes.

Consejo Estatal Agropecuario. Determina y coordina políticas, estrategias y programas; define prioridades en la asignación de recursos presupuestales.

Comité Técnico del FOFAEZ. Instruye al Fideicomiso y define mecanismos e instrumentos para la liberación de los recursos autorizados.

Comisión de Desarrollo Rural. Da atención a la demanda de los productores agropecuarios del Estado. Aprueba el programa – presupuesto.

Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural. Opera y da seguimiento a las acciones del programa e informa sobre los avances, problemas y propuestas del PESPRO.

2.2.2 Organizaciones de productores

Las acciones del programa propician la organización al requerir de los productores actuar organizadamente. En el programa participaron organizaciones ya constituidas destacándose las SPR con un 21.83%, también participaron mayoritariamente, en un 41.38%, grupos de productores en proceso de constitución o con intención manifiesta de organizarse y aprovechar los recursos otorgados por el programa. Participaron otras organizaciones como son: Sociedades Cooperativas 6.89%, UPR's 4.59%, también participaron activamente Asociaciones Civiles 9.19% y algunas otras como Uniones de Ejidos, Uniones de Sociedades de Producción Rural, Integradoras, SSS's y UAIM's. Los sistemas – producto se representaron de la siguiente manera: en primer lugar las de producción agropecuaria no especializada con un 59.00%, en segundo lugar las organizaciones de producción pecuaria como La Fresnillense con 19.00%, en tercer lugar los productores de frijol con 10.00%, productores de hortalizas con un 9.00% y los productores de durazno y guayaba con 7 y 5.00% respectivamente. Entre estos últimos, participaron productores representando la Unión Regional de Guayaberos y la Asociación de Productores de Durazno.

2.3 Contexto económico para la operación del programa

En Zacatecas (Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI), el Sector Agropecuario, Silvicultura y Pesca en el año de 2000, tuvo una contribución al PIB del 24.40%, el Sector

Minero contribuyó con el 3.13%, la Industria Manufacturera con el 5.45%, el de la Construcción con 5.71%, el de Comercio, Hoteles y Restaurantes el 15.49%, los Servicios Comunales, Sociales y Personales con el 20.09% y el resto de los subsectores con 25.73%.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa

La superficie destinada en Zacatecas a la agricultura fue de: 1'303,564 ha, (Anuario Estadístico año agrícola 1999/00, INEGI), el 88.00% es de temporal, con una superficie sembrada de: 1'150,386 ha y el 12.00% de riego con una superficie sembrada de 153,178 ha. El frijol es el producto principal, con el 58.00%, es decir, 755,615 ha dedicadas a este cultivo y el 27.30% al maíz, con una superficie sembrada de 356,166 ha. El Estado ha ocupado durante varios años el primer lugar nacional como productor de frijol. De acuerdo a cifras de la SAGARPA, en el año 2000 ocupó el primer lugar nacional en producción de frijol. También es el principal productor de chile seco. En chile verde, ocupa el tercer lugar; asimismo, ocupa el segundo lugar nacional en producción de durazno, uva y tuna, ocupa también el tercer lugar nacional en producción de guayaba.

En producción pecuaria Zacatecas aporta el 2.67 % de la producción nacional siendo el municipio de Fresnillo el principal productor de bovinos para carne y leche, también es el principal productor de porcinos y aves. En el año 2001 el Estado ocupó el 5° lugar nacional como productor de ganado ovino y 6° lugar en producción de ganado caprino, siendo el municipio de Mazapil el principal productor estatal de estas especies. Otros productos pecuarios destacados: miel 11° lugar y 7° productor nacional de leche de ganado caprino. La industrialización, según información de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, se encuentra en un proceso de crecimiento habiendo generado en el año 2001 18,872 empleos en sus diferentes subsectores como: agroindustrial, auto partes, comercio y servicio entre otros.

2.3.2 Población involucrada

En el Estado de Zacatecas existe una gran dispersión de la población, ya que de los 4,882 asentamientos 4,468 tienen menos de 500 habitantes y solo 3 tienen más de 50,000, mismos que se localizan en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe, concentrando el 21.40% de la población. De acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población sobre el grado de marginación, fueron atendidas por el PESPRO, 40 poblaciones con Alto grado y 2 con Muy Alto grado de marginación. Estas representaron el 21.76% de las poblaciones atendidas. Por la orientación social del programa, la priorización para el otorgamiento de apoyos y atención de beneficiarios estuvo influida por esta característica. En la instrumentación de los apoyos (Cuadro 2.3.2.1), se atendieron 167 proyectos productivos de los cuales el 68.86% correspondió a grupos de trabajo de productores y el resto a organizaciones económicas de base. Los socios beneficiados con los proyectos fueron 7,009.

2.3.3 Empleo generado

En el año de 2000 la población ocupada se distribuía de la siguiente manera: el 20.70% es decir 73,126 personas realizaban actividades en el Sector Primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el 26.70% 94,462 personas en el Sector Secundario (minería, industria manufacturera, generación de energía eléctrica y construcción) el 49.50% que corresponde a 174,978 personas se dedican al Sector Terciario y el 3.10 % no está especificado; asimismo en la entidad, la población económicamente activa asciende a 358,449 personas, lo que significa una tasa de participación económica de 37.50%.

La generación de empleos directos por el programa se distribuyó de la siguiente manera: por concepto de consultoría, asesoría y formulación de proyectos productivos se contó durante todo el año con un promedio de 127 técnicos. Por concepto de capacitación a productores se realizaron 152 eventos impartidos por los mismos técnicos. Por concepto de asesoría a la formulación de los proyectos participaron 8 consultores llevando a cabo 147 acciones de revisión, asesoría y / o consultoría.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

La mayor dinámica comercial en el Estado se presenta en los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Río Grande, Jerez y Zacatecas, por lo que los productores que se encuentran cerca de estos, efectúan compras de insumos e implementos agropecuarios en esas cabeceras municipales. Los municipios que se encuentran distantes de los cinco municipios antes mencionados realizan sus operaciones en estados vecinos como Aguascalientes al Sur, Jalisco al Suroeste, Durango al Noroeste, Coahuila al Norte. De manera muy similar se comporta lo referente a la adquisición de semillas certificadas, así como fertilizantes y agroquímicos ya que tienen que recurrir a los mencionados estados para su adquisición.

En cuanto a los servicios de asesoría, estos se han manifestado reiteradamente como una prioridad para los productores, a fin de adoptar tecnología, que permita un mayor nivel de producción y productividad y un uso adecuado de los recursos naturales. Como se deriva del análisis de evaluaciones anteriores, una gran proporción de los encuestados se han mostrado dispuestos a asumir parte del costo del servicio aunque no han contado con las condiciones para pagarlo totalmente. Esta condición ha circunscrito mayoritariamente las actividades de asesoría y extensionismo a los técnicos institucionales y a su disponibilidad de acuerdo a la operación de sus programas. El directorio de prestadores de servicios profesionales de la Vocalía Ejecutiva de Capacitación y Extensionismo, registra 171 técnicos de los cuales el mayor porcentaje 72.20% corresponde a ingenieros agrónomos en diferentes especialidades, el 14.20% a médicos veterinarios zootecnistas y el resto corresponde a técnicos agropecuarios, un ingeniero agroindustrial y un master en ciencias.

2.3.5 Infraestructura disponible

Existen en Zacatecas 115 obras de aprovechamientos superficiales y mediana irrigación, según información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como 7,386

aprovechamientos de aguas subterráneas, de los cuales el 84.00% se utiliza con fines agrícolas. En lo relativo a comunicaciones se cuenta con 10,359.24 Km de carreteras, de las cuales el 69.58% corresponde a caminos rurales, el 30.11% a carreteras Estatales y Federales y el 0.31% concierne a carreteras de cuota. Con respecto a infraestructura para los servicios profesionales de asistencia técnica, existen instalaciones en las distintas instituciones del sector agropecuario dedicadas a la difusión tecnológica como las instalaciones del INIFAP, el Inca Rural, la Fundación PRODUCE, el sistema CBTA, las de FIRA y el CRUCEN, donde continuamente se organizan eventos de capacitación, demostración, adopción y transferencia tecnológica. Asimismo, existe una red de despachos independientes que utilizan su propia infraestructura y la de los beneficiarios para capacitación y asesoría.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El Estado de Zacatecas se localiza en la región central de México, entre los 100° 48' y 104° 20' de longitud Oeste y los 21 ° 03' y 29° 09' de latitud Norte. Tiene una superficie de 7'504,000 ha., con una altitud que varía desde los 1,100 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) en la región de los Cañones, hasta los 1,800 y 2,250 m.s.n.m. en el resto de la entidad. Según el INIFAP, existen dos grandes grupos climáticos: el del Altiplano, con un clima árido y semiárido y el del Suroeste, el cual es subtropical y subhúmedo. En general la temperatura media anual es de 16° C con variaciones extremas que van desde los 35° C como máxima a los 6° C la mínima. La precipitación pluvial presenta igual variabilidad, según la región de que se trate, siendo la media anual de 500 mm anuales, con extremos que van desde los 910 mm, como máxima hasta los 324 mm como mínima.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa

La actividad agropecuaria es la base económica del Estado y en ella se ocupa más del 40.00% de la PEA. La agricultura se hace en menos del 20.00% de la superficie total, 1'303,564 ha, de ésta, el 94.00% del área cultivable se usa en primavera-verano, el 1.00% en otoño-invierno y el 4.00% restante son cultivos perennes, el 88.00% de la agricultura se realiza en un temporal errático y aleatorio, con bajo nivel productivo, altos índices de siniestralidad y poca diversidad de cultivos, el 90.00% de las 153 mil hectáreas de riego vienen de aguas subterráneas, extraídas a altos costos, por sistemas de bombeo viejos y deficientes y el 85.00% de lo cultivado es frijol y maíz. Las áreas de riego, que son tan solo el 12.00% de lo cultivado anualmente, son de mayor certeza productiva y de mayor importancia económica y social, en ellas se genera más del 55.00% del valor de la producción agrícola anual. Respecto a la ganadería, se tiene que más de 5'100,000 hectáreas de agostaderos se usan en la explotación pecuaria, que es la mayor aptitud productiva. Se estima un inventario de 1.24 millones de cabezas de ganado mayor, 1.2 de ganado menor, en sistemas de explotación extensiva a pastizal abierto, con coeficientes de agostadero que varían de 4.5 ha a 50 ha, por unidad animal. El 41.00% del ganado bovino está conformado por raza de criollos con rasgos cebuinos y el 59.00% en cruces de ganado europeo y criollo.

Capítulo 3

Características del programa en el Estado

El Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales forma parte de los programas federalizados de desarrollo rural, los cuales orientan las políticas y estrategias en materia de desarrollo rural hacia la capitalización de los productores, así como de los procesos de transformación desarrollados, a través de la implementación de proyectos de desarrollo rural integral.

3.1 Descripción del programa

El PESPRO en el 2001, fue un instrumento de política de desarrollo rural instrumentado para promover el cambio tecnológico – productivo, a través de una estrategia de capacitación y asistencia técnica, que respondiera a la detección de necesidades generadas por la aplicación de diagnósticos en las unidades productivas.

3.1.1 Objetivos

El objetivo general fue invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación y extensionismo. Los objetivos específicos fueron: impulsar el desarrollo tecnológico con base en los servicios de capacitación y extensión en zonas de alta y muy alta marginación; mejorar los procesos productivos en zonas de buen potencial productivo o bajo riesgo, a través del servicio de asistencia técnica integral; favorecer la organización económica de base, apoyado en las actividades de capacitación, extensión y asistencia técnica con la finalidad de lograr la participación, involucramiento y habilitación del productor en la autogestión empresarial; formular y ejecutar proyectos de inversión tratando de minimizar los riesgos y teniendo como meta alcanzar la rentabilidad proyectada.

3.1.2 Problemática

De acuerdo al uso potencial de la tierra, tomado del Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas (INEGI 1999), el 84.68 % de la superficie del Estado es aprovechable para uso pecuario. Sin embargo, es la agricultura, la actividad productiva con mayor participación en la economía estatal. Prevalecen técnicas obsoletas de producción en más de cuatro quintas partes de la superficie utilizada en actividades pecuarias y agrícolas. La ganadería se practica en forma extensiva y con altos índices de sobrepastoreo. De la superficie sembrada el 90.00 % es de temporal, lo cual impacta en rendimientos inferiores al promedio nacional y en una subutilización de la superficie disponible. Las cadenas sistema–producto se encuentran con poca integración vertical. La suma de todas estas limitantes ha repercutido en una descapitalización de las empresas agropecuarias y agroindustriales, revertir este proceso es uno de los objetivos en el mediano y largo plazo del PESPRO.

3.1.3 Presupuesto

Se asignó un monto total de 12'430,000.00 de los cuales el 75.0% corresponde a la aportación federal y el 25.00% a la aportación estatal. En cuanto a la distribución por conceptos, el 84.00% de los recursos se destinó al pago de los servicios profesionales del personal técnico encargado de aplicar las actividades de capacitación y asesoría o consultoría a proyectos. El 5.00% se destinó al pago de la capacitación a productores la cual fue de 414 eventos programados. En el rubro de asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos se destinó un 3.00 % de los recursos. Se estableció el 1.00 % para estímulos a la formación o consolidación de 4 empresas de servicios profesionales o agencias de desarrollo. Estos estímulos estuvieron condicionados a contar con proyectos productivos debidamente formulados, de acuerdo con los criterios técnicos vigentes. El resto del presupuesto se distribuyó entre los gastos de contratación de la evaluación externa y los gastos de operación del programa que en conjunto sumaron el 6.50 %.

3.1.4 Beneficiarios y componentes

Para el subprograma Capacitación y Extensión los beneficiarios son 628 productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con acceso a la tierra o no, que habitan en los municipios y localidades que presentan índices de alta y muy alta marginación, cuyas poblaciones tuvieron entre 500 y 2,500 habitantes. En el subprograma Integral de Asistencia Técnica, la población beneficiaria del programa fueron 1,296 productores, jóvenes rurales y jornaleros que tuvieron o no acceso a la tierra, habitantes de zonas de buen potencial productivo o de bajo riesgo.

Los componentes del programa fueron los siguientes: Servicios Profesionales; pago por única vez a Empresas de Servicios Profesionales (ESP) o Agencias de Desarrollo (AD); Capacitación a Productores; Asesoría y/o Consultoría a estudios y proyectos; Estímulo a las ESP o AD con proyecto.

3.2 Antecedentes y evolución del programa en el Estado

En 1996 se pone en marcha el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER), con el objetivo de incidir en las actitudes y aptitudes de los productores a través del uso y manejo de los conocimientos necesarios para realizar prácticas y aplicar tecnologías productivas complementadas con formas organizativas y asociativas con el fin de mejorar su calidad de vida, iniciando su operación en 25 de los 57 municipios de Zacatecas. En 1997 su operación se extendió a 40 municipios siendo atendidas 160 comunidades con el objetivo expreso de aumentar el ingreso neto, la producción y productividad de las regiones y productores, que aunque contaban con potencial y viabilidad económica enfrentaban restricciones de carácter tecnológico, financiero o de comercialización.

En la operación de 1998, se incorporó el Subprograma Microempresas Rurales en el cual los beneficiarios directos fueron las organizaciones económicas de base y el enfoque de los apoyos se dirigió al desarrollo de micro regiones específicas. Durante 1999 se atendieron 23 municipios y 124 comunidades donde se trabajó para alcanzar mayores niveles de eficiencia, calidad y rentabilidad de las empresas rurales promoviendo la sostenibilidad de los proyectos y sustentabilidad de los recursos naturales. En el año 2000 se agrega el Subprograma de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva, que buscaba priorizar la conservación de los recursos naturales mejorando los procesos de producción y la productividad de los sistemas – producto mediante la participación de profesionistas y el involucramiento de productores a través de la organización en torno a proyectos productivos.

3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001

En Zacatecas, en el ejercicio 2001, el PESPRO operó de acuerdo con la normatividad establecida. La prestación de servicios profesionales para el desarrollo rural comprendió las modalidades de extensionismo, capacitación y asesoría técnica, que son instrumentos para que llegue a los productores el conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero. Los prestadores de servicios profesionales fueron convocados públicamente y debieron contar con su Registro Federal de Trámites Empresariales (RFTE) para participar en el programa, sometiéndose a un esquema de capacitación y evaluación de sus capacidades, con el fin de garantizar la calidad de sus servicios.

Estructura e instancias que operaron el programa. Cumpliendo con la normatividad y fortaleciendo la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación del programa en el ámbito federal, la participación de las áreas competentes de la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural tuvieron un papel relevante en el establecimiento y desarrollo del programa.

La coordinación, operación, seguimiento y evaluación del programa en el ámbito estatal estuvo a cargo de la Vocalía Ejecutiva de Extensionismo Rural, la cual contó con el apoyo de la Comisión de Desarrollo Rural, órgano colegiado de coordinación interinstitucional que, a su vez, se apoya en el Consejo Estatal Agropecuario y en el Comité Técnico del FOFAEZ.

3.4 Población objetivo

Son básicamente dos poblaciones a las que van dirigidas las acciones del programa. La primera son los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros con o sin acceso a la tierra, ubicados en zonas de alta y muy alta marginación cuyas poblaciones tengan entre 500 y 2,500 habitantes, a los cuales los atendió el Subprograma Capacitación y Extensión.

La segunda población son los productores, mujeres, jóvenes rurales y jornaleros ubicados en zonas de buen potencial productivo o bajo riesgo con o sin acceso a la tierra. A ellos los atendió el Subprograma Integral de Asistencia Técnica.

Criterios de elegibilidad. Son elegibles los productores que, en función de su actividad productiva, cuenten con 5 hectáreas en distritos de riego ó hasta 10 hectáreas en unidades de riego ó hasta 20 hectáreas en temporal, cuando su ocupación principal sea la agricultura; ó hasta 20 cabezas de ganado mayor ó 100 de ganado menor y/o hasta 25 colmenas, cuando se dediquen preponderantemente a la ganadería. Para la población elegible más vulnerable, mujeres, jóvenes y jornaleros con o sin acceso a la tierra u organizados en grupos, se otorgó prioridad a los que presentaron solicitudes con proyectos en donde se propusiera mezcla de recursos y de acciones con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, acotando los apoyos de cada institución para evitar duplicidad. Fueron elegibles también los microempresarios rurales, cuyas microempresas contarán como máximo hasta 15 empleos y sus ingresos anuales no excedieran de \$1'200,000.00.

Los Grupos de Productores Organizados ya establecidos o por establecerse, para ser elegibles debieron presentar programa de trabajo o proyecto de desarrollo; disposición, interés y compromiso con su proyecto; determinar al representante del grupo; presentar padrón de asociados en activo; y área territorial definida y compacta, de impacto económico y social reconocido. Los grupos y organizaciones económicas de base debieron contar con: legitimidad obtenida por asamblea o por autoridad competente, personalidad jurídica y estatutos vigentes, excepto para el caso de grupos de mujeres ejidales, comunales y vecindadas con un mínimo de 7 socias, propietarias o no de tierras.

La Comisión Estatal de Desarrollo Rural dictaminó los proyectos de desarrollo productivo y los proyectos integrales, revisando que las propuestas no se duplicaran con apoyos de otras dependencias y entidades y sí buscar que se complementaran. Para el caso de la población elegible apoyada en años anteriores, se requirió la validación de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural, del proyecto social, productivo y económico establecido, operando y con resultados fehacientes.

Criterios de selección. Por las características especiales de este programa, los beneficiarios pudieron recibir apoyos de otros programas de la Alianza y de otras instituciones, con base en proyectos integrales de desarrollo, identificando su participación para ser complementarios y evitar duplicidad de acciones. Las solicitudes se dictaminaron bajo el criterio de Fondos Competidos.

Los proyectos de desarrollo regional o de las Organizaciones Económicas de Base (OEB), fueron dictaminados por la Comisión de Desarrollo Rural (CDR) con apego, entre otros, a los siguientes requisitos: apoyos a las regiones de menor desarrollo relativo y corresponsabilidad de aportes de los socios; factibilidad técnica, económica, social y ambiental; equidad de género y apoyos a grupos sociales vulnerables; desarrollo tecnológico en todas las fases de la cadena alimentaria; manejo sustentable de los recursos naturales; agricultura sostenible y reconversión productiva; diversificación productiva y del

empleo rural; vinculación con los mercados de productos, insumos y servicios. Asimismo las solicitudes de grupos organizados u organizaciones económicas de base que radican en áreas marginadas, pero cuyo municipio al cual pertenecen no está tipificado como tal.

3.5 Componentes de apoyo

Empresas de Servicios Profesionales o Agencias de Desarrollo. Se apoyó a las ESP o AD en proceso de creación o que ya han operado en el marco del programa en el año anterior; que involucraron al menos cuatro profesionales del PESPRO incluyendo a los coordinadores de extensionistas; que presentaron un proyecto integral de alta calidad a más tardar el 15 de octubre del 2001, cuyos beneficiarios fueron los grupos de productores que atendieron. Estos proyectos fueron aprobados por la instancia técnica designada para tal propósito por el área normativa en el marco de la certificación y monitoreo de la red de extensionistas. El estímulo fue entregado a la empresa de servicios contra presentación de su acta constitutiva, para lo cual se tuvo un plazo de hasta el 31 de diciembre del 2001, el apoyo otorgado por única vez a ESP o AD creada o consolidada con proyecto aprobado siendo de \$40,000.00.

Extensionistas. Para el subprograma de Capacitación y Extensión se otorgó el apoyo a los productores y sus organizaciones para el pago de un profesional con estudios en disciplinas vinculadas con el desarrollo de la comunidad y que se desempeñó como extensionista para instrumentar proyectos de desarrollo rural integral., con un salario promedio de \$7,000.00 por mes. Asimismo para el subprograma Integral de Asistencia Técnica se apoyó a los grupos de productores para el pago de un profesional independiente de acuerdo a los siguientes criterios: Para atención de 80 a 120 socios activos en uno o más proyectos productivos, con un salario promedio de \$7,000.00 por mes.

Coordinador. Para los subprogramas de Capacitación y Extensión y para el Integral de Asistencia Técnica se otorgó el apoyo para el pago a un Coordinador quien asesoró, planificó y dio seguimiento al trabajo de un grupo de extensionistas con un salario de máximo de \$8,000.00 por mes.

Capacitación a Productores. Se apoyó a los Grupos de Productores u OEB para realizar talleres, parcelas o módulos demostrativos, giras de intercambio tecnológico o empresarial de acuerdo con lo establecido en el Manual de Procedimientos de Operación del Programa, hasta por un monto de \$1,500.00 por evento.

Asesoría y/o Consultoría a Estudios y Proyectos. Se brindó asesoría para dar seguimiento y apoyo técnico a proyectos integrales específicos elaborados por los extensionistas con la participación de las Organizaciones Económicas de Base y Grupos de Productores, asesorados por especialistas de reconocido prestigio externos al programa. Hasta por un monto máximo de \$9,000.00 por proyecto aprobado por el grupo técnico de la CDR.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Según el Anexo Técnico las metas físicas programadas fueron las siguientes: 10,400 Unidades de Producción Rural, 130 Extensionistas y 13 Coordinadores, 414 eventos de capacitación a productores, 44 proyectos con servicios de asesoría o consultoría, 4 estímulos a la formación o consolidación de Empresas de Servicios Profesionales o Agencias de Desarrollo. De acuerdo con la información del avance físico proporcionado por la Vocalía Ejecutiva se realizaron 152 eventos de capacitación a productores, 193 Técnicos fueron contratados como máximo, contando con 126 al término, habiendo atendido 128 proyectos en 7,009 Unidades de producción, y se realizaron 147 acciones de asesoría y consultoría a estudios y proyectos.

En cuanto a las metas financieras programadas tenemos lo siguiente: para Servicios Profesionales un total de \$10'452,000.00 de los cuales la aportación federal fue de 75.00% y la estatal de 25.00%. Por concepto de Capacitación a productores se programó un total de \$620,000.00. En el componente de Asesoría y/o Consultoría a estudios y proyectos fueron \$390,800.00 el total. Por concepto de Estímulo a las Empresas de Servicios Profesionales (ESP) o Agencias de Desarrollo (AD) se programaron \$160,000.00.

Según información del avance al mes de Junio del 2001, se tenían pagados para el componente de Servicios Profesionales la cantidad de \$9'640,496.00, que significa un 92.23% contra lo programado, para el componente de Capacitación a Productores se habían ejercido un total de \$ 157,084.19 pesos que significa el 25.34 %. En Asesoría y Consultoría a Estudios y Proyectos se ejerció una cantidad de \$ 190,870.00 representando un avance del 48.84 %,

De acuerdo con el mismo informe, se registra el ejercicio de la totalidad de los recursos destinados a Estímulos a las ESP o AD con Proyectos (Cuadro 3.6.1).

3.7 Cobertura geográfica del programa

Para la operación del programa en el 2001, la carga de trabajo se asignó a los coordinadores y extensionistas en forma individual, tomando como criterio de distribución la cobertura regional de los sistemas producto de importancia económica en el Estado.

La mayor parte del Estado fue atendido dándole mayor importancia relativa a las comunidades prioritarias de acuerdo con los criterios de grado de marginación tipificadas por CONAPO, mismas que se pueden observar en el cuadro 3.7.1 del anexo, donde se identifican las comunidades atendidas así como el técnico responsable del apoyo.

La cobertura de proyectos contemplo 136 localidades en 44 municipios, en cuanto a cursos de capacitación estos se realizaron en 4 localidades de 4 municipios, respecto a eventos demostrativos se atendieron 3 localidades en el mismo número de municipios, las giras de intercambio tecnológico se llevaron a cabo en 3 localidades de 3 municipios.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

4.1 Planeación del programa

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

El Plan Estatal de Desarrollo propone una serie de objetivos y principios rectores en el ámbito del Desarrollo Rural.

En la parte social de las propuestas se encuentran los objetivos de formación de recursos humanos en todos sus niveles; fortalecimiento de los procesos de capacitación; creación de nuevas fuentes de empleo; fortalecimiento de los procesos de organización microrregional. En lo administrativo se plantea refuncionalizar el aparato político administrativo por medio de la profesionalización del personal. En la parte científica tecnológica, la promoción de la investigación y transferencia de tecnología; la creación y fortalecimiento de bases científicas y tecnológicas fundamentadas en la investigación. En el conjunto de propuestas sobre infraestructura se propone robustecer y ampliar la planta instalada fomentando la incursión en el desarrollo agroindustrial. En el contexto económico, la promoción de proyectos de desarrollo rural integral; fomentar la capitalización de los productores y de los procesos de transformación y agregación de valor; promover el desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas así como la regulación y fomento de los distintos ámbitos de la vida económica.

El PESPRO en el ámbito social busca promover el desarrollo agropecuario y rural, invertir en el desarrollo del capital humano; en lo administrativo pretende mejorar los servicios en materia de capacitación así como promover y fortalecer a empresas de servicios y agencias de desarrollo en el medio rural; en lo científico y tecnológico impulsa la transferencia tecnológica al promover la aplicación de técnicas vanguardistas de producción con la oportunidad de que el productor pueda incorporar procesos productivos avanzados en su unidad de producción; en cuanto a infraestructura, a través del planteamiento de proyectos productivos agroindustriales que incluyen diseño de planta, que estimule la adquisición de bienes de capital e infraestructura productiva básica, esta misma característica de orientarse hacia la formulación de proyectos de inversión incide sobre el contexto económico. La optimización de recursos que se persigue a través de la proyección de la rentabilidad esperada, así como la observación de los parámetros técnicos para el desarrollo productivo sostenible, constituyen una garantía para la conservación de los recursos naturales existentes.

En opinión de los funcionarios participantes en el programa, el 90.90 % considera que este se vincula de manera importante con los objetivos y estrategias contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas. Esa vinculación se da en la posibilidad de identificación

de actividades productivas prioritarias, en la identificación de la población objetivo y de zonas geográficas de atención prioritaria, también en la identificación de temas estratégicos de atención, así como en la coincidencia de objetivos y metas planteados por ambos instrumentos.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza

El PESPRO fue diseñado particularmente para apoyar y complementar las acciones implementadas en los programas de la Alianza y otros que se instrumentan en la entidad, a los cuales fortalece agregando a sus propios componentes el respaldo de las actividades de capacitación y asistencia técnica.

De acuerdo a las características de operación del programa en el Estado de Zacatecas, la complementariedad se dio con la mayoría de los programas de Alianza para el Campo tomando como referencia, la elaboración de proyectos productivos integrales por parte de los extensionistas, en la determinación de las necesidades de capacitación y asistencia técnica, asimismo fue propiciada por la mezcla de recursos sugerida en las Reglas de Operación de los programas.

La información recabada por las encuestas aplicadas a beneficiarios, registra que el 97.70% de los mismos recibió apoyos de otros programas, la distribución se puede observar en el cuadro 4.1.2 del anexo documental, la totalidad recibió apoyo del PROCAMPO, también recibieron apoyo de los programas de Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo, principalmente. La mayoría de los beneficiarios ha participado en las campañas sanitarias implementadas en la entidad.

En las campañas zoonosológicas como son las de Tuberculosis Bovina ha participado el 34.20% de los beneficiarios encuestados, en la de Brucelosis Bovina el 31.60%, mientras que el 15.00% en la de Brucelosis Caprina y en menor medida en la de la Garrapata.

Con relación a las campañas fitosanitarias el 7.90% de los productores encuestados dijeron haber participado en las campañas de Mosca de la Fruta, en la de Contingencia del Chapulín un 7.90%, en la de la Mosca Blanca el 5.30%, con el mismo porcentaje se registro la participación en la Contingencia del Gusano Soldado, otro 10.50% manifestó haber participado en campañas aún cuando no supo especificar en cuales, el resto de los productores no participaron en ninguna.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

Para mejorar el diseño y la instrumentación del programa, los funcionarios consideran que deben utilizarse tanto la elaboración de diagnósticos en el ámbito estatal y regional, como la revisión de los antecedentes y evolución del programa. Sin embargo consideran también la consulta a los posibles beneficiarios, así como, en menor medida, la aplicación de los resultados generados en los informes de evaluación.

Sin embargo estos resultados de las respuestas del cuestionario aplicado a funcionarios muestran que se utilizan instrumentos como el Plan Estatal de Desarrollo para instrumentar programas de trabajo, más que en los informes de evaluación del programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Con base en las reglas de operación el objetivo principal del PESRPRO es invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios en materia de capacitación u extensión para el desarrollo tecnológico mejorando los procesos productivos y la organización económica de base y la formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural. Por tal razón la planeación de las acciones del programa se realizaron bajo este contexto.

De acuerdo a la información proporcionada por la Vocalía Ejecutiva del PESPRO, en términos generales se rebasaron las metas físicas de acuerdo a los componentes registrados en el Anexo Técnico situación que se detalla en el punto 3.6 del presente documento, sin embargo es conveniente mencionar que la operación del programa no fue coincidente del todo con el esquema planteado en el anexo técnico toda vez que este fue diseñado con el modelo SINDER el cual se fundamentaba en la asignación de técnicos a determinadas comunidades y número de productores en lugar de número de proyectos por extensionista como se dio en el PESPRO.

En el Anexo Técnico del PESPRO se estableció la realización de una medición de resultados al 15 de septiembre y como fecha límite para comprometer los recursos presupuestales el 30 de octubre de 2001. El Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas debería ejercer el pago en los primeros tres meses del año siguiente. El inicio oficial del programa fue el 9 de mayo de 2001 y la terminación prevista al 31 de diciembre del mismo año. Con la finalidad de finiquitar los remanentes de ejercicios físico financieros de años anteriores se previó el traspaso de montos y conceptos al ejercicio 2001, beneficiando con esto a un mayor número de productores, según acta de la sesión 01/01 del 4 de Abril del 2001 del Comité técnico del FOFAEZ.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

La información obtenida de las entrevistas aplicadas a los extensionistas permitió identificar que el 44.40% de los estudios elaborados corresponden a proyectos integrales seguido del 35.70% al tipo productivo el resto se distribuyó entre tecnológicos económicos y de protección ambiental.

Los Distritos de Desarrollo Rural que presentaron mayor impacto con las acciones del programa se presentan en el de Río Grande con el 21.57% de los proyectos implementados, en el de Zacatecas y en el de Fresnillo con el 19.48% para cada uno, seguido del de Ojo Caliente con el 16.84% entre los más representativos.

En función de la respuesta de los funcionarios entrevistados 72.70%, se puede determinar que se establecieron criterios para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios. Los criterios adoptados fueron en el 41.70% de los casos con base en un estudio de tipología de productores, el segundo criterio de importancia con el 25.00%, fue considerar la potencialidad del proyecto presentado en la solicitud y un tercer criterio con el 16.70% fue la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el Estado. Estos criterios favorecieron en mayor proporción a 37.50% de los productores con menores recursos económicos y con igual proporción del 25.00%, también a productores con mayores recursos económicos y a productores de determinadas regiones o municipios. Finalmente se registró beneficio para un tipo de productor que no fue especificado con un 12.50%.

4.2 Procesos de operación del programa en el Estado

4.2.1 Operación del programa en el marco de la política de federalización

El proceso del federalismo plantea la redefinición de atribuciones y responsabilidades de las instancias federales y estatales con la finalidad de mejorar la instrumentación de los programas en los niveles regional y estatal. La SAGARPA estableció la normatividad del PESPRO, así como los recursos federales para su ejecución, los calendarios para las radicaciones al fideicomiso estatal, los procedimientos y términos de referencia, así como los acuerdos de coordinación institucional con otras dependencias y entidades de la administración pública federal del sector agropecuario y rural.

La operación del PESPRO se establece en apego al proceso de federalización con base en el convenio de coordinación entre la federación y el Estado a partir de la firma del anexo técnico elaborado con apego a las reglas de operación del programa. Dicha operación se implementa en los DDR's y CADER's sustentado en este convenio.

4.2.2 Arreglo institucional

Mediante la firma del Anexo Técnico del PESPRO, la SAGARPA estableció un convenio de participación conjunta, con el Gobierno del Estado, en las actividades de fomento y promoción del desarrollo regional agropecuario. La supervisión y evaluación interna del programa se estableció como responsabilidad en la SEDAGRO como área ejecutora de los programas de desarrollo rural en el Estado, la cual emitió los lineamientos para la preparación de informes mensuales o cuando se requirieron. En la entidad se estableció como área específica de seguimiento para la entrega de esta información, a la Vocalía Ejecutiva de Capacitación y Extensionismo.

Los Distritos de Desarrollo Rural, con base en el convenio de concertación vigente con el Gobierno del Estado, asumieron la coordinación operativa. En coordinación con la gerencia estatal del Fideicomiso de Riesgo Compartido actuando como agente técnico del Gobierno del Estado, se establecieron las guías para la formulación de los proyectos productivos.

El Gobierno del Estado llevó a cabo la ejecución de los programas operativos a través del arreglo institucional establecido en el convenio formalizado con la firma del anexo técnico. Con la participación de organizaciones de los productores agropecuarios del Estado se consolida el Consejo Estatal Agropecuario cuyos acuerdos se instrumentan con el auxilio del Comité Técnico del Fideicomiso y de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural.

4.2.3 Difusión del programa

Parte de las atribuciones del Gobierno del Estado fue desarrollar una amplia difusión de todos los programas de la Alianza para el Campo, a través de los Distritos de Desarrollo Rural, así mismo publicando en la gaceta estatal y en los diarios de circulación estatal las reglas de operación de la Alianza para el Campo.

Los funcionarios responsables de la operación del PESPRO mencionaron los mecanismos utilizados para difundir las acciones del programa. El 45.00% de los entrevistados se pronunció por la publicación de la convocatoria en medios impresos (periódicos, gaceta oficial, posters). La siguiente opción en importancia señalada con un 40.00% se refiere a la realización de reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios como el medio de difusión utilizado. Otras opciones señaladas con una frecuencia del 5.00% cada una fueron: espacios de radio o televisión, invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse.

La forma más común en que los beneficiarios se enteraron del programa fue a través de la visita de técnicos del programa para un 50.00% de los encuestados. Esta opinión concuerda con las respuestas de los técnicos, de los cuales el 90.00% menciona realizar la actividad adicional de promoción del programa. Otra forma frecuente fue por medio de reuniones con funcionarios 31.60%, para la difusión. También se enteraron, aunque con menor frecuencia, con 5.30%, por compañeros, por representantes de organizaciones y por autoridades gubernamentales. De acuerdo con la percepción de los productores la mayor debilidad del programa fue precisamente la insuficiente difusión habiendo señalado esto un 86.80% de los encuestados.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Los técnicos PESPRO entre sus atribuciones son los responsables de la gestión de las solicitudes. La recepción de las mismas la lleva a cabo la Vocalía Ejecutiva de Extensionismo y Servicios Profesionales. El análisis de estas solicitudes se realiza por la Comisión de Desarrollo Rural misma que dictamina la suficiencia de los requisitos y los somete a la aprobación del Comité Técnico del FOFAEZ.

El 67.50% de los técnicos entre sus actividades sustantivas tienen contemplado participar en la gestión de apoyos e insumos del proyecto. En opinión de los beneficiarios con una frecuencia de solo el 10.00% se mencionó la asesoría para la gestión de los apoyos como sugerencia para mejorar el programa. Complementando el punto anterior en cuanto a como fue el trámite para recibir el apoyo el 78.90% lo consideró fácil, para el 18.40% fue muy

fácil y un 2.60% no realizó ningún trámite. Con la participación de los técnicos del programa y con una frecuencia del 15.00% proporcionaron el servicio adicional de elaboración y/o gestión de la solicitud.

Los técnicos proveedores adicionalmente a los servicios proporcionados generalmente suministran otros servicios complementarios o alternos que elevan la plusvalía de su trabajo. Con el 50.00% proporcionaron asesoría y/o capacitación, el 28.90% no proporcionaron ningún servicio extra, la elaboración del proyecto productivo se identificó en un 21.10% de los casos, la elaboración y/o gestión de la solicitud con un 15.80% y el otorgamiento de crédito se mencionó en un 10.50%.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

La distribución de los recursos públicos debe ejercerse en función de criterios claros que atiendan a los requerimientos especificados en las reglas de operación de cada programa de la Alianza para el Campo. En opinión de los funcionarios del PESPRO, el criterio más importante aplicado para priorizar la distribución de los recursos se dio por la necesidad de fortalecer alguna actividad considerada estratégica o prioritaria con una frecuencia del 63.60%, con el 18.00% señalaron la importancia relativa de la actividad económica para el Estado. Otros criterios utilizados con un porcentaje del 9.10% fue lo establecido en las reglas de operación del programa, que para efectos prácticos se suma a las dos opciones señaladas inicialmente.

La priorización de los apoyos asignados para las solicitudes recibidas se inclinó hacia las prioridades regionales, sanitarias, productivas o sociales con el 45.50%, siendo del 36.40% la frecuencia manifestada para el orden de llegada de solicitudes, se registró un 18.20% que manifestaron no saber.

Para garantizar la calidad de los servicios objeto del programa los beneficiarios deben tener la opción de seleccionar al proveedor de estos servicios. Esta libertad se ejerció en el 42.10% de los casos. Otras alternativas que se presentaron, fueron señaladas con el 21.10% el gobierno, con el 18.40% una organización de productores.

Los productores que seleccionaron al técnico como principal criterio utilizaron la calidad de los insumos, productos o servicios ofrecidos en un 43.80% de los casos, el segundo criterio en importancia fue el precio en un 37.50%. Otras opciones consideradas fueron las sugerencias de alguna autoridad, líder de organización u otra persona con el 12.50% y porque era el único que conocía con el 6.30%.

4.2.6 Seguimiento del programa

Según acta de la sesión 01/01 del día 4 de abril del 2001 del Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas, la Comisión estatal de Desarrollo Rural informó al Comité Técnico que el 31 de marzo del 2001 dejan de operar las Vocalías Ejecutivas de Capacitación y Extensión bajo el cargo del INCA Rural, recomendando al

“Patronato para la Investigación Agropecuaria y Forestal en el Estado, A. C.”, para que tenga la responsabilidad de las actividades de Vocalía de Extensionismo y Servicios Profesionales para la administración y coordinación del PESPRO.

El control y seguimiento de las acciones del programa se dio en el seno del Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas (FOFAEZ). A través de la realización de reuniones donde el responsable de la Vocalía Ejecutiva de Extensionismo y Servicios Profesionales presentó los informes de los registros de control generados durante el ejercicio del programa, con la finalidad de analizar los avances y dirigir la operación del programa. Con base en las entrevistas aplicadas a los funcionarios se presentan a continuación las respuestas obtenidas en cuanto a control y seguimiento del programa:

Con respecto a la pregunta si se encuentra funcionando el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC), el 55.50% comentó que no. En compensación, se preguntó si se cuenta con un sistema informático alternativo que cumpla sus funciones, a lo cual la mayoría afirmó que no.

En cuanto a si se levantó un acta de entrega – recepción de los componentes otorgados por el programa la mayoría afirmó que no procede para este programa. Sobre si se verifica en campo el funcionamiento de los componentes otorgados por el programa el 54.50% manifestó que sí, el 27.30% afirmó que no procede para este programa. Para el PESPRO, por ser un programa orientado a los servicios, es requerida la entrega de otro tipo de documentación como lo es la documentación de un proyecto elaborado participativamente.

De acuerdo con las respuestas de los funcionarios, se llevaron a cabo las siguientes acciones para dar a conocer los avances y resultados del programa: publicación de listas de beneficiarios y montos de apoyo, publicación de resultados de las solicitudes (recibidas, aprobadas y rechazadas), reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación y publicación de criterios de selección de beneficiarios.

Respecto a los aspectos operativos del programa donde se presentan los problemas más importantes, los funcionarios mencionan en primer lugar con el 30.00% la asignación y radicación de recursos federales, el 20.00% comentó la aportación de recursos de los productores, con el 15.00% se mencionó la difusión del programa y sus componentes. Con una frecuencia del 10.00% se mencionaron tres aspectos: la liberación de recursos por el fideicomiso, supervisión y seguimiento del programa, así como la coordinación entre las instancias federales y estatales responsables de la operación. Finalmente se mencionó con un 5.00% la asignación y radicación de recursos estatales.

Los funcionarios calificaron el sistema de supervisión y seguimiento del programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportuna para mejorar la operación del programa. El 63.60% lo calificó de bueno y el 36.40% de malo. En cuanto a los criterios utilizados para evaluar internamente la operación del programa la mayoría se manifestó por el logro de metas físicas con un 30.80% como el criterio más importante, los siguientes en importancia fueron el logro de metas financieras y el apego a la normatividad, ambos con el

23.10%, con el 11.50% señalaron la satisfacción de los beneficiarios. Con menor frecuencia se mencionan las siguientes dos opciones: que no se utilizan criterios específicos para evaluarlo internamente y que el criterio utilizado es la pertinencia y calidad de los apoyos, 7.7 y 3.80% respectivamente.

Con respecto a la calificación otorgada a la utilidad de la evaluación externa anual del programa el 72.70% consideró que es útil y el 27.30% que es muy útil. En este mismo sentido la relación entre los responsables de operar el programa (instituciones) y los productores potenciales beneficiarios del mismo, la mayoría de los funcionarios entrevistados manifestó que es buena (73.60%), el 27.30% consideró que fue regular y un 9.10% consideró que era óptima. Asimismo a la transparencia en el manejo de recursos del programa y la rendición de cuentas a los productores y a la sociedad en general, los funcionarios opinaron con una frecuencia del 72.70% que fue buena, con el 18.20% opinaron que fue mala y con el 9.10% que fue muy buena.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Se recibieron 193 solicitudes de las cuales fueron apoyadas la totalidad de ellas. Cabe mencionar que en el caso del PESPRO, las solicitudes se tramitaron vía el técnico por lo que la coincidencia es casi total con los 190 técnicos contratados, habiéndose presentado el caso de que a 3 de ellos se les asignaron 3 solicitudes más. De la misma manera, las solicitudes están en relación directa con los proyectos atendidos (Cuadro 4.2.7.1).

En cuanto a los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al programa, los funcionarios señalaron con un 32.30% el hecho de controlar los formatos de solicitud entregadas a las ventanillas distribuidoras – receptoras (formatos o solicitudes foliadas). Señalaron que se lleva el control de solicitudes que cumplen con los requisitos de elegibilidad, a través del orden cronológico de llegada de las solicitudes, indicando que existió también un control de las solicitudes autorizadas y canceladas. Además se llevó un control de la notificación del dictamen por escrito al solicitante habiéndose efectuado la publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas.

Se les consultó específicamente sobre el control y seguimiento de las solicitudes, de acuerdo con resultados en respuestas múltiples un 27.50% indicó que se verificó si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado, se verificó que el monto del apoyo recibido por el beneficiario durante el 2001 por su participación en los distintos programas de la APC no rebasara el límite establecido. Sobre la pregunta si en la solicitud se exigió el CURP a los productores individuales la mayoría manifestó que si.

Sobre si en la solicitud se exigió el RFC a las personas morales algunos opinaron que si, de igual manera se contestó sobre la verificación de en cuantas ocasiones ha participado el solicitante en los programas de la Alianza en años anteriores y en el 2001.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Un aspecto que es importante de la percepción de los funcionarios, consiste en indagar sobre las razones por las que algunos productores no presentan solicitudes para participar en el programa habiéndose obtenido que el 41.20% determina que por falta de recursos para hacer su aportación económica, como segunda opción señalaron que por falta de conocimiento del programa y además por las dificultades del trámite, principalmente.

Al igual que en el párrafo anterior resulta interesante saber cuales son las razones por las que las solicitudes no son aprobadas, habiéndose obtenido los siguientes resultados: el 37.50% señaló los expedientes incompletos, mientras que en menor proporción señalaron la falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud, por ser solicitante no elegible o que fue una solicitud extemporánea.

Sobre las principales razones para que las solicitadas aprobadas no fueran ejercidas por los solicitantes en opinión de los funcionarios, con una frecuencia de 47.10% señalaron que se debe a que los beneficiarios no disponen de recursos para hacer sus aportaciones, también por los plazos que fueron establecidos para ejercerlos los cuales fueron demasiado cortos y porque el productor decide no ejercerla.

Existe un mecanismo específico para dar seguimiento a las solicitudes rechazadas y consiste en que el Consejo Estatal Agropecuario constata las razones aducidas y las contrasta contra las reglas de operación y contra los criterios establecidos para efecto de ratificarlas o someterlas a nueva consideración por parte del Comité Técnico del FOFAEZ.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Del análisis de la muestra de beneficiarios encuestados se encontró que la mayoría participó en un grupo (uso colectivo), lo cual fue parte de los requerimientos para obtener los apoyos del PESPRO, la mayoría pertenecía a una organización de productores. El beneficio más importante obtenido de la membresía es la obtención de asistencia técnica, también, en menor grado, mejores precios de los insumos y mejores precios de venta de sus productos.

El 100.00% de los encuestados fue del sexo masculino, con edades de la mayoría, en el rango de 45 a 54 años. En cuanto a escolaridad la mayoría estuvo ubicada entre primaria incompleta y completa. También un rango importante, presentó instrucción media superior o superior. El promedio en años de instrucción terminados fue de 6.4.

Respecto a los integrante de la familia y su participación en las actividades económicas por rangos de edad se pudo tipificar de la siguiente manera: al rango más importante pertenecen los miembros de 12 años o mayores que trabajan, con menor proporción en los rangos de 12 años o mayores que no trabajan, menores de 12 años que no trabajan y menores de 12 años que trabajan.

En cuanto al número de habitaciones que hay en el hogar, usadas para dormir, el 52.50% posee 4 habitaciones, con menores porcentajes tienen desde 3 hasta 5 y 6 habitaciones. El mínimo fue de 2 y el máximo de 8. Con respecto a los servicios con que se cuenta en los domicilios la totalidad tuvo agua potable, luz eléctrica, televisión y estufa, refrigerador y solo un 5.00% tuvo piso de tierra. Ninguno de los entrevistados hablaba una lengua indígena.

Las principales actividades realizadas por los beneficiarios encuestados fueron por orden de importancia fueron: la producción de granos que además fue para la actividad que recibió el apoyo y otras de menor importancia como producción de bovinos y de hortalizas, así como la producción de forrajes. En cuanto al ingreso promedio mensual de los hogares se encontró que la mayoría de los encuestados se ubicó en el rango de menos de \$4,000.00 hasta \$11,000.00. Con respecto al destino de la producción se encontró que fue, por orden de importancia, para venta fuera de la comunidad donde se ubica la unidad productiva y también para venta en la comunidad. Otro destino, con menor importancia relativa, fue para consumo familiar y autoconsumo para la producción.

4.4 Satisfacción con el apoyo

En función de las respuestas de los beneficiarios, los trámites realizados fueron de fácil a muy fácil. Los beneficiarios en su valoración de los servicios de asistencia técnica recibidos consideraron que esta fue satisfactoria con una frecuencia de 94.70%. Así mismo, el 47.40% consideran que esta asistencia está disponible cuando se requiere. Sin embargo, más de la mitad de los beneficiarios percibieron que la disponibilidad no es tan inmediata.

En opinión de los beneficiarios sobre la calidad de los servicios de asistencia técnica obtenidos, la mayoría opinó que fue buena, mientras que para el resto esta fue de regular a buena. Respecto a la oportunidad en la entrega de los servicios, para la mayor parte de los encuestados, éste llegó oportunamente, lo cual refleja que en una gran proporción (97.40%), sigue aplicando las recomendaciones o sugerencias que le hizo el técnico.

Con base en la información anterior se procedió a calcular el indicador de la satisfacción y oportunidad del apoyo obteniéndose un valor de 0.70, el cual representa que los productores beneficiados tuvieron un buen nivel de satisfacción, sin embargo cuentan con necesidades insatisfechas en el orden del 30.00%.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

De conformidad con las opiniones de los funcionarios en cuanto a la participación de las organizaciones en los órganos de dirección del programa, se manifestaron principalmente por el Consejo Estatal Agropecuario, el Comité Técnico, la Comisión de Desarrollo Rural y el Consejo Regional de Desarrollo Sustentable.

Con respecto a si se han presentado propuestas por parte de los productores y sus organizaciones ante las instancias correspondientes referidas a la normatividad u operación del programa en el Estado se manifestaron equilibradamente con sí y con el no. Para los que afirman que sí, las propuestas más importantes hechas por los beneficiarios han sido mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores, mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios, determinación de áreas geográficas de atención y criterios para la selección de los beneficiarios.

Para el caso del PESPRO los proveedores son los técnicos que proporcionan los servicios objeto del programa. Sobre la participación de los proveedores en la operación del programa en el 2001, la gran mayoría consideró que buena mientras que una parte consideró que no existieron proveedores. La selección de los proveedores que participan en el programa debe cumplir ciertas expectativas, en este sentido la opinión de los funcionarios fue en el sentido de que existen iniciativas de las instancias responsables del programa para seleccionar a los técnicos proveedores de los servicios.

Para los que si contaban con información, el criterio más importante para seleccionarlos fue el cumplimiento de normas de calidad, la capacidad de abastecimiento de los componentes. Como efecto de las acciones del programa se han desarrollado nuevos proveedores.

Con la operación de la Alianza se ha mejorado la disponibilidad de bienes y servicios para la producción según los funcionarios. Las respuestas obtenidas de estos mismos actores, de como consideran que son los precios de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios de la Alianza comparados con los que se ofrecen en el mercado, consideran que son iguales, otros consideran que son más bajos. En cuanto a la calidad de los productos que se ofrecen a través de la Alianza para el Campo comparados con los que se ofrecen en el mercado estos son iguales o que es de mayor calidad.

Con respecto a la participación de los técnicos, la principal razón por la que participaron fue porque no tenían trabajo y porque era la oportunidad esperada para realizarse profesionalmente, con menor frecuencia registraron que constituyó una oportunidad para escalar mejores oportunidades, otras razones fueron porque su trabajo anterior no satisfacía sus aspiraciones y por compromisos con la comunidad.

Las funciones sustantivas realizadas por los técnicos en el programa fueron por orden de importancia: elaboración de diagnósticos, elaboración de proyectos, capacitación propia, acciones de promoción para la adopción de tecnologías propuestas, elaboración de planes de desarrollo comunitario, gestión de apoyos e insumos del proyecto, participación en la instrumentación de proyectos y la operación de proyectos.

Las actividades complementarias fueron de mayor a menor importancia: asesoría técnica directa al productor, demostración de prácticas y tecnologías, giras de intercambio y días de campo, pláticas, talleres o eventos de capacitación y otras, mientras que las actividades adicionales por orden de importancia son las siguientes: elaboración de informes,

promoción de programas, reuniones con dependencias, levantamiento de censos y actividades administrativas.

Como parte de los requisitos para participar en las acciones del PESPRO, los técnicos tuvieron capacitación especializada para desempeñar sus funciones, habiendo asistido a diferentes módulos del programa oficial de formación: el 100.00% en el módulo de diseño de empresas rurales, el 97.50% en el módulo de análisis de resultados y evaluación del diseño, el 95.00% en el módulo de visión del desarrollo rural integral e identificación de proyectos de empresas, el 87.50% en el módulo de gestión de proyectos de empresas rurales. Las razones de los que no asistieron a alguno de los módulos fueron por compromisos de trabajo con los productores beneficiarios de la Alianza.

Sobre la calidad de la capacitación recibida la mayoría señaló que fue de buena a muy buena, Los siguientes factores influyeron en la calidad de la capacitación por orden de importancia: la cantidad de temas expuestos en el taller, la calidad de los formadores y expositores, la calidad y contenido de los materiales didácticos, el apoyo logístico para asistir al taller y el tiempo programado para realizar el taller.

El número de proyectos elaborados durante el año 2001 por los técnicos PESPRO, se presentó de la siguiente manera, el 60.00% elaboró 1, el 35.00% elaboró 2, y sólo el 2.50% elaboró 3 proyectos.

De acuerdo con la información registrada en el cuadro 4.5.1 del anexo documental, los proyectos de tipo económico recibieron financiamiento el 27.30%, se instrumentó el 27.30%, se encuentra operando el 18.20%, en fase de recuperación de fondos gubernamentales se comprometió el 27.30% y se realizó el 18.20%.

Los proyectos de tipo productivo recibieron financiamiento el 7.10%, se instrumentaron el 35.70%, se encuentran operando 28.60%, en fase de recuperación de fondos gubernamentales se comprometió el 3.60% y se realizó el 3.60%. Los proyectos de tipo tecnológico recibieron financiamiento el 25.0, se instrumentaron 50.00%, se encuentran operando el 50.00%, no se comprometieron ni se realizaron.

Los proyectos de protección ambiental recibieron financiamiento el 33.30%, se instrumentaron 33.30%, no se encuentran operando, no se comprometieron ni se realizaron. Los proyectos de tipo integral recibieron financiamiento el 11.10%, se instrumentaron el 44.40%, se encuentran operando 44.40%, en fase de recuperación de fondos gubernamentales se comprometieron el 22.20% y se realizaron el 11.10%.

De los fondos resultantes de la recuperación la mayoría no supo cual fue la cobertura, los que tenían información manifestaron que fue cobertura del grupo. De estos fondos recuperados los técnicos consideraron que, en general, sí se llevó una administración eficiente.

Consultados sobre el tipo de proyectos en que se han obtenido los montos de recuperación más importantes, los que tenían esa información por orden de importancia mencionaron los siguientes: microempresas agropecuarias y/o procesos de transformación agropecuaria, cultivos comerciales como milpa, granos básicos y ganaderos.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

Las necesidades de los productores se relacionan en gran medida con los problemas a los que tienen que buscar soluciones. Sus principales problemas en el ámbito productivo, por orden de importancia, mencionados por los productores: la falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos), problemas para comercializar, deterioro de los recursos de la producción (tierra – agua), falta de organización de los beneficiarios, falta de asistencia técnica y capacitación, problemas para procesar la producción y baja rentabilidad.

De acuerdo con la opinión de los funcionarios se han diseñado mecanismos para identificar las necesidades de apoyos o componentes que requieren los productores. Ahora bien, ellos en general, consideran que los servicios que otorga el programa responden plenamente a las necesidades de los productores.

Según dato de los funcionarios, los productores atendidos por el programa principalmente fueron los de menores recursos económicos, también se atendió en menor medida a productores con mayores recursos y a productores de determinadas regiones o municipios del Estado. Coincide con la intención expresa respecto a que los que debieran ser atendidos son principalmente los productores con menores recursos económicos.

Las acciones implementadas por el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales están correspondidas por las necesidades expresadas de los productores toda vez que estos demandan implementar proyectos productivos integrales que permitan hacer más rentables la actividad a que se dedican. Esto es posible a partir de la conjunción de esfuerzos de los productores y de la compactación de activos.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

Los funcionarios y técnicos califican el desempeño de las diferentes instancias responsables de la operación (federales y estatales) como bueno. Con respecto a infraestructura y equipo que se emplea para la operación del programa los funcionarios y técnicos opinan que es buena y una parte de ellos que es mala.

En cuanto a la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa la mayoría de los funcionarios opinaron que la cantidad y la calidad es buena. Sobre el mismo tópico los técnicos opinaron en general que su capacidad es buena. En relación con las capacidades administrativas para operar el programa de acuerdo con los

requerimientos y demandas de los beneficiarios los funcionarios señalaron la gran mayoría que es buena los técnicos la califican en general como buena.

La opinión de los funcionarios respecto a los principales problemas de los beneficiarios para obtener un mejor aprovechamiento de los apoyos recibidos, de acuerdo a su jerarquización: el financiamiento (oportunidad y disponibilidad), comercialización y capacitación, falta de infraestructura complementaria y asesoría técnica. En la percepción de los técnicos: financiamiento (oportunidad y disponibilidad), comercialización, falta de infraestructura complementaria, capacitación y asesoría técnica.

Según la percepción de los beneficiarios respecto a los principales problemas que limitan el desarrollo de su unidad de producción: falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos), problemas para comercializar, deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua), falta de organización, falta de asistencia técnica y capacitación, procesamiento de la producción y baja rentabilidad.

Los funcionarios comentaron sobre los principales logros del programa los cuales se mencionan por orden de importancia: mejoras en las oportunidades de empleo, equidad en el acceso a servicios y apoyos, mayores espacios de participación de las mujeres, incremento de rendimientos, reducción de costos, ahorro de insumos, incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales. La opinión de los técnicos sobre los logros del programa, se menciona por orden de importancia: incremento de rendimientos, reducción de costos, mejoras en la calidad, incorporación de técnicas de conservación de los recursos naturales, ahorro de insumos, reducción de la migración permanente / temporal, equidad en el acceso a servicios y apoyos, mayores espacios de participación de las mujeres, mejoras en las oportunidades de empleo, mejoras en el acceso a servicios, diversificación de las actividades de traspatio y en el consumo de alimentos, adopción de técnicas de control biológico.

Los aspectos del programa que deben fortalecerse para mejorar los resultados según los funcionarios: el diseño, la capacitación de los recursos humanos, la coordinación institucional, la operación del programa, el seguimiento, la evaluación del programa, la capacitación de los beneficiarios y la participación comunitaria. En opinión de los técnicos debería fortalecerse: la operación del programa, la coordinación institucional, el seguimiento, la capacitación de los recursos humanos, la evaluación del programa, la capacitación de los beneficiarios y la participación comunitaria.

Los funcionarios y técnicos señalaron que los beneficiarios no hubieran llevado a cabo los proyectos sin el apoyo del programa. Así también consideran que las acciones del programa pueden continuar en el futuro, por su importancia, en función de los siguientes aspectos: por el compromiso de los beneficiarios y por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa, además por la capacidad de gestión y administración del beneficiario para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa. En cambio consideran QUE NO SE DARÁ, por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa, por la viabilidad ecológica – ambiental y por la capacidad de gestión y

administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa

Para los técnicos las acciones seguirán en el futuro por: la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa, por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa, por la viabilidad ecológica-ambiental, por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa, por la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa. En contraparte consideran que no se dará por: la viabilidad financiera de las acciones llevadas a cabo con el programa, por la capacidad de gestión y administración del beneficiado para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el programa, por el compromiso de los beneficiarios con respecto a las acciones iniciadas con el programa, por la viabilidad ecológica – ambiental y por la viabilidad técnica de las acciones llevadas a cabo con el programa.

Las debilidades observadas por los beneficiarios del programa son por orden de importancia: la insuficiencia de los recursos del programa, falta de difusión, entrega inoportuna, falta de asistencia técnica y capacitación complementaria.

Las fortalezas observadas por los beneficiarios en el 86.80% son que es un recurso complementario importante, con el 47.40% permite producir la actividad en mejores condiciones, en el 36.80% favorece nuevas prácticas productivas, con el 15.80% ayudó a generar o mantener empleos en la unidad familiar.

Las sugerencias de los beneficiarios para mejorar el programa son: mayor difusión de los programas 68.40%, simplificación de trámites 50.00%, asesoría para gestión del apoyo 26.30%, asesoría para organización en grupos de beneficiarios 18.40%, apoyos en efectivo 7.90%.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

La complementariedad del PESPRO con el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, se dio en los aspectos social, administrativo, científico, así como en los planteamientos de infraestructura y en el contexto económico buscado por ambos instrumentos.

Con respecto al uso de diagnósticos y evaluaciones previas, en los aspectos de vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo se utilizaron los diagnósticos sectoriales a fin de identificar poblaciones y actividades prioritarias en la elaboración de las estrategias operativas del programa. Aunque se sugiere utilizar más los resultados de los informes de evaluación, Toda vez que aún no se le da todo el peso necesario a sus recomendaciones en el proceso de diseño de las acciones del PESPRO.

El proceso de federalización se ha venido instrumentando a través del replanteamiento de las responsabilidades entre las instancias federales y estatales. Son cada vez más las funciones asimiladas en la representación estatal de las instancias que participan en la operación del PESPRO.

En el caso del PESPRO el mecanismo más efectivo para la difusión y promoción de sus acciones lo constituyeron las visitas de los técnicos a los beneficiarios potenciales para ofrecerles sus servicios. Además ayudan con la gestoría de los apoyos y el manejo de la documentación requerida.

Destaca la necesidad manifiesta del Sistema Integral de Información Oportuna para alimentar la toma de decisiones y orientar las acciones de forma efectiva, así como también en las funciones de supervisión y seguimiento.

Recomendaciones

Se recomienda formalizar la actividad de promoción que llevan a cabo los técnicos por medio de reconocimientos y apoyos. Es decir, que con cargo al programa, se destine un monto por la labor promocional que se lleva a cabo de hecho. Además sería conveniente que se proporcionen materiales de difusión y promoción para que se eleve la calidad de esta función que se viene desempeñando, ya que es la carta de presentación de los servicios que ofrece el programa.

Que los proyectos que se elaboren sean propuestas integrales, con capacitación y financiamiento para desarrollar la estrategia comercial, tratando de asociar con la constitución de figuras asociativas integradoras.

Se recomienda el uso de diagnósticos y evaluaciones previas, para identificar poblaciones prioritarias en la elaboración de las estrategias operativas del programa. Se sugiere el uso de los informes de evaluación en el proceso de diseño de las acciones del PESPRO.

Se sugiere la implementación del Sistema Integral de Información Oportuna como apoyo en las funciones de supervisión y seguimiento así como para realizar las evaluaciones del programa.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

Este capítulo se orienta principalmente a identificar y valorar los principales resultados derivados de la instrumentación de las acciones del programa, estableciendo como punto de referencia los objetivos registrados al inicio de la evaluación.

Es preciso mencionar que en este capítulo no fue posible el desarrollo de 7 apartados que marca la Guía Metodológica (Capitalización e inversión productiva, cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo, cambio en el ingreso de la unidad de producción, Desarrollo de cadenas de valor, Contribución al empleo, conversión y diversificación productiva y Efectos sobre los recursos naturales) toda vez que los cuestionarios generados para ser aplicados a los productores beneficiados, no contemplaron la sección de preguntas que permitieran el desarrollo de éstos.

5.1 Principales resultados de las acciones del programa.

La información para determinar los indicadores de éste apartado se obtuvo de las entrevistas aplicadas a los productores beneficiados, también se consideró la información vertida al respecto por los funcionarios considerados en la muestra para ser entrevistados.

Con el fin de valorar de manera objetiva los resultados e impactos del programa, se abordó el análisis desagregándolo en los aspectos que se describen a continuación:

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva.

Siendo una prioridad estatal la reactivación del sector agropecuario y rural de la entidad, la operación del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, muestra efectos importantes en la capacidad productiva de las explotaciones agropecuarias del Estado, lo cual se refleja en la amplia demanda de servicios que este ofrece por parte de los productores y sus organizaciones.

El propósito de este apartado es analizar los efectos que el programa tuvo sobre la capacidad productiva del sector rural en las diferentes regiones del Estado a donde han llegado los apoyos del programa.

Por las características del programa y de los instrumentos de colecta de la información, en los tres primeros apartados (Superficie, Semovientes e infraestructura y equipo) no es posible determinar si hubo o no, cambios de la capacidad productiva relacionadas con estos conceptos, es por eso que la información que se desarrolla pertenece exclusivamente al patrimonio con el que contaban los productores al momento de aplicar la encuesta.

5.1.1.1 Superficie

La superficie cultivada que tenían los productores al momento de realizar la encuesta fue de 1,645 ha, de las cuales el 75.00% corresponden al régimen ejidal, y el 25.00% restante a propiedad privada. Respecto a las tierras rentadas, a medias o prestadas, cultivaron 425 ha, siendo el 19.00% ejidal y el 81.00% privada.

5.1.1.2 Semovientes

El inventario pecuario reportado por los productores Beneficiarios que fueron entrevistados fue de 221 cabezas de bovinos, 1, 095 cabezas de ganado menor y 215 aves, así como 2 colmenas y 9 animales de trabajo.

5.1.1.3 Acceso a servicios

El 25.00% de los productores encuestados manifestaron que antes de recibir el apoyo tenían acceso a los servicios de asistencia técnica y capacitación y gracia al apoyo vieron incrementado este servicio recibiendo ahora de los extensionistas del PESPRO.

En el año del 2001, el 10.00% de los productores encuestados manifestaron haber utilizado financiamiento a través de créditos bancarios principalmente, sin embargo aquellos que no han utilizado este servicio se debe a los altos intereses vigentes en la banca.

5.2 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Para el análisis de este indicador se consideraron las respuestas de los productores entrevistados respecto a si la entrega de los componentes, está induciendo realmente cambios técnicos y si hubo innovaciones en los procesos productivos de las unidades de producción.

Bajo este escenario el 79.00% de los productores encuestados manifestaron contar con experiencia de trabajo con un bien o servicio similar al que recibieron, mientras que el 21.00% restante experimentaron por primera vez este proceso, en consecuencia al utilizar estos datos como insumos se pudo determinar el indicador Presencia de Cambio en las Técnicas (CT), generándose un valor de 0.20 por lo que se puede inferir que una mínima parte de los beneficiarios, experimentaron cambios en las técnicas productivas con la incorporación del apoyo en su unidad de producción, por lo tanto el impacto de innovación que generaron los apoyos del programa fue mínimo.

A la pregunta expresa hecha a los beneficiarios sobre si observó cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo recibido, la mayoría (63.15%) respondieron de manera positiva, permitiendo así, obtener un valor de 0.60 para el indicador sobre la Frecuencia de Cambios en Producción debidos a cambio en Técnicas

(CEO), lo cual muestra en un rango aceptable la contribución de los apoyos en las actividades productivas.

Los aspectos de la producción agrícola en que observaron cambios positivos se situaron principalmente en las labores agrícolas y en una menor presencia de plagas y enfermedades, respecto a las actividades pecuarias los cambios positivos se registraron mayoritariamente en el manejo reproductivo y también en una menor presencia de plagas y enfermedades. Es preciso mencionar que ningún productor percibió cambios desfavorables para las dos actividades.

Un tercer indicador que conforma este apartado es el de la Frecuencia de Cambio en Técnicas y Cambio en Producción debidos al apoyo (CP), mismo que permite obtener el porcentaje de beneficiarios que al momento de recibir el apoyo no tenían experiencia previa en el uso del bien o servicio similar al recibido y que observaron cambio favorable en algún aspecto de la producción, de tal forma que utilizando los registros de la base de datos, se obtuvo un valor para este indicador de 7.50%, lo que permite inferir que la obtención de los apoyos por parte de los productores beneficiados contribuyó en una mínima parte para la generación de estos cambios.

5.3 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

En virtud de que los apoyos otorgados por el PESPRO son ejercidos a través de algún servicio, la construcción de este indicador se basa en el apartado propuesto en la Guía Metodológica, denominado servicios de apoyo a la producción.

Para llevar a cabo el cálculo del indicador Valoración del Servicio Recibido, se basó en la información correspondiente a la satisfacción que dijeron tener los productores beneficiados con el servicio, asimismo si éste lo encontraban disponible en el momento en que lo requerían, si han pagado para recibirlo o si están en condiciones de hacerlo en un futuro.

En este contexto, la información obtenida de las encuestas aplicadas a los productores beneficiados, permitió constatar que el 65.80% de éstos ya recibían con anterioridad el servicio de asistencia técnica para la actividad apoyada, mientras que el 34.20% de ellos negaron haber tenido este soporte.

Sin embargo el 100.00% de los productores encuestados dijeron haber recibido asistencia técnica a partir de la recepción del apoyo proporcionado por el programa. Este servicio lo recibieron en su gran mayoría (89.50%) de los extensionistas del PÉSPRO, el 7.90% lo recibió de otros técnicos del Gobierno y solo uno de los beneficiarios que representa el 2.60%, respondió que no sabe a que institución pertenece el técnico que lo atiende. En relación a si el técnico cuenta con la capacidad suficiente para darle asesoría, la gran mayoría (97.40%) lo califica de manera positiva.

La valoración que dan los beneficiarios comprendidos en la muestra sobre la asistencia técnica recibida, se dio en la siguiente frecuencia: para el 94.70% de los beneficiarios la consideran de manera satisfactoria, el 47.40% dijo que estuvo disponible cuando la requirió, no se encontró ningún registro que mostrara que en algún momento los productores atendidos por el programa hayan tenido que pagar a los extensionistas el servicio de asistencia técnica brindada, asimismo el 42.10% expresó que estaría dispuesto a pagar por este tipo de servicios.

En contraparte el complemento de los porcentajes de cada una de las condiciones antes descritas, son los resultados obtenidos para la frecuencia de negación a los cuestionamientos planteados.

Con la información anteriormente descrita se procedió a determinar el valor del indicador de Valoración del Servicio Recibido, obteniendo un resultado de 0.71, lo que permite inferir que los productores beneficiados le otorgaron una buena valoración a la asistencia técnica recibida

Por las características de operación del programa la sostenibilidad de las inversiones, en este caso, se sustentan a partir de la inversión gubernamental aplicada, para el pago de salarios de los extensionistas así como gastos de capacitación a productores y el impacto que estas acciones han generado en los beneficiarios, por lo tanto, considerando el grado aceptable de satisfacción de los productores se puede inferir que la sostenibilidad de las inversiones del programa ha sido buena.

5.4 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Este indicador considera el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas a través de la capacitación y asistencia técnica proporcionadas por el PESPRO por conducto de los extensionistas del programa

De acuerdo con el procedimiento propuesto en la guía metodológica, su cuantificación se realizó a partir de conocer de manera directa en que aspectos favorecieron para mejorar las capacidades de los beneficiarios, para tal fin el cuestionario contempló una pregunta expresa referida a que fue lo que aprendió al haber participado en el programa, pudiendo responder de seis maneras diferentes (pregunta 53 del cuestionario único de beneficiarios).

En este contexto, un primer escenario es determinar como se generó del desarrollo de capacidades inducidas por los apoyos del programa, para esto se ubicó que el 63.20% de los entrevistados respondieron haber aprendido *nuevas técnicas de producción*, el 10.50% dijeron que el conocimiento adquirido fue en la *participación para la gestión local* y no fue ubicado ningún registro con respecto al conocimiento adquirido sobre *técnicas de administración y contabilidad*, con esta información se procedió a calcular el Indicador de desarrollo de capacidades técnicas y de gestión (DC), resultando un valor de 0.38 el cual se considera bajo.

Para obtener el indicador global de estas mismas capacidades, se realizó el cálculo bajo las consideraciones de las respuestas a las tres opciones del párrafo anterior agregándole los valores de los que dijeron que *aprendieron otras cosas*, resultando un valor de cero, ya que ningún productor registró haber aprendido las cuatro opciones a la vez. En contraparte para determinar el desarrollo mínimo de capacidades técnicas productivas y de gestión, en donde el criterio utilizado fue ubicar el número de beneficiarios que adquirieron al menos una de las cuatro capacidades en estudio, el valor obtenido para este indicador fue de 0.72, el cual se considera bastante aceptable.

Con el propósito de facilitar la interpretación del análisis de este apartado, se incluye en el anexo el cuadro 5.4.1 que corresponde a la pregunta 53 del cuestionario único de beneficiarios del PESPRO.

5.5 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Partiendo de que uno de los apartados que comprenden los objetivos del programa es el fomento de integración de organizaciones económicas de base (OEB), en este apartado se elabora un análisis de la creación o desarrollo de este tipo de agrupaciones, valorando la participación, gestión, administración y transparencia en el quehacer diario de estas estructuras.

Dadas las características de la operación del PESPRO, todos los apoyos proporcionados por éste se canalizaron a partir de la existencia de un grupo de productores; sin embargo los resultados obtenidos de las encuestas hechas a los productores arroja un dato del 31.50% que dijo no haber recibido el servicio por este conducto, lo que permite inferir que estos productores no tienen claro los criterios de selección y elegibilidad que rigen para el otorgamiento de los apoyos.

Identificación de las organizaciones beneficiadas

En este apartado se analizan las características y situación en que se encuentran los grupos de productores atendidos por el programa y que fueron seleccionados en la muestra, es así que tomando en consideración el universo de aquellos que respondieron haber recibido el apoyo a través de un grupo, se tiene que la mitad de éstas son de reciente creación sin rebasar el año, el 46.20% de las organizaciones se ubican entre dos y cinco años de estar constituidos y operando como tal y sólo una de ellas que representa el 3.80% tiene mas de diez años de haberse constituido. Estos datos dan como resultado que el promedio de antigüedad que presentan las organizaciones fue de 2.5 años

La densidad de integrantes de las organizaciones en estudio, mostró que el 50.00% de ellas cuenta con mas de 25 miembros, lo cual de cierta forma está garantizando que los apoyos del programa impactaron en una buena cobertura de la población grupal, de la otra mitad de los grupos el 27.90% se ubica en el rango de entre 6 y 15 elementos, el resto se distribuye entre los rangos intermedios.

La clasificación de las figuras jurídicas a las que pertenecen las organizaciones entrevistadas, sólo 7 de ellas que representan el 26.90% se encuentran legalmente constituidas bajo la denominación de Sociedades de Producción Rural principalmente, mientras que el 73.10% restante son grupos de trabajo u organización no formal, esta última condición fue uno de los escenarios principales para desarrollar el trabajo de los extensionistas, primero en la identificación de grupos con aspiraciones de desarrollo productivo y social, que posteriormente impulsarían para que logran la constitución legal.

En consecuencia, con el número de productores que declararon haberse integrado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo del programa, permitió desarrollar el Indicador de la Participación en la Constitución de Nuevos Grupos Gracias al Apoyo (NG), el cual obtuvo un valor de 65.38%, lo cual permite inferir que el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales fue un buen estimulador para la integración de los productores a trabajar en grupo.

La principal actividad económica a que se orientan las organizaciones apoyadas fue la producción de granos y de manera simultánea la producción pecuaria con la especie bovina, en conjunto representaron el 73.90%.

Desarrollo organizativo

Las organizaciones entrevistadas y por ende la totalidad de éstas, recibieron apoyo en la elaboración de proyectos toda vez que representó la base fundamental del vínculo entre los extensionistas y los productores, permitiendo así la constitución de la plataforma para la implementación o desarrollo sustentado de las actividades productivas demandadas por los productores.

En un segundo orden, las otras acciones que coadyuvaron al fortalecimiento de las organizaciones fueron las del apoyo para constituirse de manera formal, la capacitación en aspectos productivos y para la participar en la gestión del desarrollo local, este bloque representó el 36.60%.

Los grupos entrevistados que se encuentran legalmente constituidos cuentan con documentos tales como acta constitutiva, registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, su estructura se rige bajo un organigrama funcional, además de comportarse en el marco de un reglamento interno y un programa de trabajo. En opinión de los entrevistados el 60.00% dijo que los documentos anteriormente descritos son difundidos y conocidos por la mayoría de los miembros.

El 61.50% de los beneficiarios manifestaron que las decisiones sobre el funcionamiento de la organización son tomadas por la mayoría de sus integrantes, mientras que el 38.50% dijo que los líderes informan periódicamente a sus representados las acciones que desarrollan, el 30.80% respondió que sólo lo hacen cuando se le solicita el informe y un 23.1 0% manifestó que los líderes emiten su informe de vez en cuando, el 7.70% restante no respondió.

La administración de la organización, según el 42.30% de los encuestados, se encuentra a cargo de socios que recibieron capacitación para tal fin, sin embargo el 40.60% de ellos afirmaron que no se lleva ningún registro de las cuentas generadas al interior de la organización.

Los efectos del apoyo sobre el desarrollo de las organizaciones económicas se dieron principalmente al generar una mayor participación de los miembros en la toma de decisiones, además de permitir que la organización permaneciera en activo, entre otras.

Este panorama permitió desarrollar el indicador de Consolidación de Grupos (CG), para el cual se obtuvo un valor del 100.00% toda vez que todas las organizaciones entrevistadas manifestaron haber recibido al menos un apoyo para su fortalecimiento. Este resultado permite afirmar que la filosofía del PESPRO está enfocada a promover y consolidar las organizaciones de productores.

5.6 Protección y control sanitario

Los representantes de las organizaciones encuestados, manifestaron conocer principalmente las campañas sanitarias relacionadas con los bovinos (tuberculosis y brucelosis bovina), seguido de las contempladas en Sanidad Vegetal como son la contingencia del chapulín y gusano soldado, así como las campañas contra la mosca de la fruta y mosquita blanca, en la misma proporción manifestaron haber participado en alguna ocasión en estas campañas.

Las acciones del programa de sanidad agropecuaria con las que fueron apoyados los productores encuestados en el ejercicio 2001, por conducto de los técnicos extensionistas fueron principalmente la entrega de insumos para el combate de plagas y enfermedades, este aspecto es muy representativo toda vez que los técnicos representaron un apoyo para los Distritos de Desarrollo Rural en la distribución de estos insumos, otro de los conceptos recibidos por los productores fue la asistencia técnica y capacitación, en tercer lugar se registra el apoyo para realizar diagnósticos de plagas y enfermedades en los aspectos pecuarios principalmente.

El conocimiento que tienen los beneficiarios entrevistados de quien opera las campañas sanitarias en la entidad es acertado, en virtud de que las respuestas obtenidas de las encuestas se ubican en que los gobiernos federal y estatal instrumentan las acciones de las campañas sanitarias y las implementan a través de los comités técnicos correspondientes.

Los cambios observados por los productores al haber participado en el programa de Sanidad Agropecuaria, se dieron de la siguiente manera: en aspectos sanitarios el 73.30% percibió un cambio en la disminución de la presencia de plagas y enfermedades lo que permite inferir la eficiencia de los insumos aplicados

Casi la mitad de los productores entrevistados (47.50%), manifestaron haber observados algún cambio productivo en sus explotaciones, siendo las principales el aumento y la

calidad de los productos. En relación a los aspectos económicos el 22.50% de los productores encuestados vieron incrementados sus ingresos por ventas, mientras que el 20.00% de éstos pudieron elevar los precios de sus productos gracias a la calidad obtenida por el control sanitario.

5.7 Investigación y transferencia de tecnología

Los bienes y servicios que proporciona el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología a través de sus apoyos (generación, validación y adopción de paquetes tecnológicos), pretende contribuir a mejorar las condiciones tecnológicas de sus unidades productivas y por ende la competitividad de las mismas, es por ello, que obtener la percepción de los productores apoyados permite reflejar en cierta medida el nivel de satisfacción que les proporciona.

Con base en las respuestas de los productores entrevistados se analiza la participación de éstos en las acciones instrumentadas por el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología, dando como resultado que un 73.30% de los productores a los que se les aplicó la encuesta, dijeron haber tenido conocimiento de las giras de intercambio tecnológico, así como de talleres y eventos de capacitación, de estos productores el 55.30% ha participado en las primeras, mientras que el 65.80% lo hizo en los segundos.

En contraste, la información anterior que fue aportada por los beneficiarios, se complementa con la facilitada por la Vocalía Ejecutiva del PESPRO, en donde se reporta la realización de 47 cursos de capacitación a productores, 45 eventos de demostración y 50 giras de intercambio tecnológico.

5.8 Conclusiones y recomendaciones

Como resultado del análisis de la información obtenida de las encuestas respecto al desarrollo de este capítulo es posible concluir lo siguiente:

Respecto al cambio en las técnicas generado por el programa, los resultados muestran que una mínima parte de los beneficiarios experimentaron estos cambios, este suceso se presenta debido a que gran parte de los productores cuentan con experiencia en el manejo de sus unidades de producción.

De aquellos productores que experimentaron cambios en técnicas, el apoyo recibido represento un gran beneficio ya que contribuyo de manera aceptable a realizar un mejor manejo de las actividades productivas que vienen desarrollando.

La gran mayoría de los productores entrevistados (94.70%), valoran de manera satisfactoria los servicios recibidos de asistencia técnica y capacitación, toda vez que representa una plataforma para el fortalecimiento y desarrollo de su proyectos productivos.

El desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión de manera integral adquiridas por los beneficiarios gracias al apoyo; estuvo ausente en virtud de que no las recibieron de manera integrada, dejando una necesidad insatisfecha principalmente en aspectos administrativos y contables.

Un elevado porcentaje de los grupos beneficiados no se encuentran legalmente constituidos, constituyéndose esta situación en una limitante para estos grupos de trabajo en la cobertura de elegibilidad para ser sujetos de apoyos en las distintas instituciones de fomento agropecuario, así como ante las instituciones financieras.

El programa contribuyó favorablemente al fortalecimiento de la organización de productores, en virtud de que las acciones llevadas a cabo por los extensionistas permitieron que los grupos, al menos recibieran uno de los apoyos que coadyuvara al buen desempeño de su organización

La percepción que tienen los integrantes de los grupos organizados es la falta de claridad en el registro de las cuentas que generan las actividades a las que se dedican.

Se recomienda fortalecer la experiencia con que cuentan los productores en aspectos productivos e impulsar aquellas actividades de las que adolecen, a partir del compromiso pleno de los extensionistas, dándole un seguimiento puntual y sistemático a la vinculación de estos dos actores. La permanencia de los técnicos en el área de influencia de las unidades de producción, permitirá generar la capacitación y asistencia técnica de manera integral

Para el fortalecimiento de la organización, se sugiere que los extensionistas fomenten la constitución formal de los grupos de trabajo, mediante la orientación a constituirse sobre las figuras jurídicas que se consideran más convenientes, así como instrumentar capacitaciones que impulsen la autogestión de las organizaciones.

Se recomienda fortalecer las organizaciones de productores implementando capacitación en aspectos contables para generar una mayor certidumbre de participación de sus agremiados, toda vez que uno de los objetivos de la integración es la capitalización de las unidades de producción y por ende el incremento de los ingresos de los productores.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

EL proceso de evaluación implementado por los gobiernos federal y estatal, tiene el propósito de mejorar las actividades productivas del sector agropecuario que están en marcha; para lo cual es necesario conocer los resultados e impactos que se han conseguido con los recursos, traducidos en apoyos, de la Alianza para el Campo. Para ello, los Informes Estatales de Evaluación de cada uno de los programas, son un instrumento muy útil en la orientación de las políticas de desarrollo agropecuario.

En el caso particular del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO), una vez analizada en los capítulos precedentes, la información vertida en los cuestionarios aplicados a los distintos actores, y revisados los escenarios en que se aplicó el programa; en este capítulo se busca realizar conclusiones objetivas, dándole su justo valor a los alcances positivos y señalando los problemas que continúan presentes o que resultaron de la aplicación del programa. Sobre esa base se proponen acciones concretas dirigidas a superar las deficiencias que la operación del programa presentó, con el propósito de elevar los resultados e impactos del mismo.

6.1 Conclusiones

Aquí se muestran los resultados más relevantes logrados por el PESPRO, los obstáculos que se enfrentaron para su aplicación y algunas deficiencias que pudieron detectarse a través de las opiniones de los distintos actores involucrados en el programa.

Acerca de la operación del programa

Para la operación del programa se siguieron los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación y las directrices publicadas en la guía normativa. Se elaboró el Anexo Técnico respectivo, en tanto que la distribución de los recursos aportados por la federación y los propios del Estado se asignaron de acuerdo a las prioridades asentadas en el punto 1.2.2. de las reglas de operación.

Considerando que el PESPRO en sí es un programa diseñado para complementar otros programas de la Alianza, resulta lógico que el 97.70% de los beneficiarios hayan recibido otros apoyos, pero, además; se atrajeron apoyos de las presidencias municipales y del PROGRESA resultando una excelente complementariedad.

El llenado de solicitudes y trámite de las mismas resultó fácil para la mayoría de los productores, e incluso para un pequeño grupo fue muy fácil, lo que indica que se dio un buen servicio de asesoría por parte de los técnicos asignados a las ventanillas y por los propios técnicos PESPRO.

A pesar de que en lo general la operación del programa se dio en el marco legal e institucional correcto, se presentaron algunas deficiencias que es necesario enumerar:

De acuerdo con lo informado por los funcionarios entrevistados, la publicación de la Convocatoria en los diversos medios escritos fue el principal medio por el cual se difundió el programa, pues el 45.00% dijeron haberlo utilizado; en tanto que el 40.00% señaló que se implementaron reuniones públicas de información y difusión, por lo que se deduce que los spots en radio y televisión tuvieron poco impacto.

Por su parte, el 50.00% de los beneficiarios apoyados dijeron haberse enterado del programa mediante información directa de los técnicos que los visitaron; opinión que concuerda con las respuestas de los técnicos, pues el 90.00% de ellos aseveró que realizaron esta actividad adicional de promoción.

La conclusión que se obtiene es que las formas de difusión realizadas por las dependencias fueron poco efectivas y lo corrobora el hecho de que el 86.80% de los beneficiarios entrevistados señalaron que la difusión fue insuficiente; no obstante se fortaleció con la actividad de los técnicos desempeñada en ese rubro.

Con respecto al Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC) es incompleta y en algunos casos no se cuenta siquiera con un sistema informático alterno, lo que impide darle un seguimiento adecuado al programa y, en un momento dado reconsiderar las decisiones tomadas.

Como parte del seguimiento del programa deben establecerse mecanismos de información y dar a conocer los avances y resultados del programa; siendo este otro de los aspectos en el que se detectaron deficiencias ya que sólo el 38.90% de los funcionarios entrevistados afirmaron haber publicado listas de beneficiarios y montos de apoyo; el 22.20% dijeron que se publicaron resultados de las solicitudes recibidas, aprobadas y rechazadas; el 11.10% opinaron que se realizaron reuniones públicas de difusión de los resultados e incluso otro 11.10% manifestó que no se llevó a cabo ninguna actividad de difusión de los resultados.

Los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que se recibieron para el programa fueron deficientes; pues sólo el 32.30% de los funcionarios señalaron que se llevaron controles de los formatos de solicitud entregados en las ventanillas; el 19.4 0% dijeron haber llevado un control de las solicitudes que cumplían con los requisitos de elegibilidad; el 16.10% expresaron que se ordenaron cronológicamente las solicitudes recibidas; así mismo fue muy bajo el porcentaje de respuestas respecto a la aplicación de controles en las solicitudes autorizadas y canceladas, en la notificación de dictámenes por escrito a los beneficiarios y en la publicación de listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas. También fueron escasas las respuestas afirmativas sobre la verificación de que el beneficiario no hubiera recibido previamente el componente solicitado y si los apoyos recibidos por éste rebasaron o no los montos establecidos como límite.

Por otro lado, los expedientes incompletos fueron el principal motivo por el que no se aceptaron algunas solicitudes, en tanto que la falta de recursos de los productores para realizar la inversión económica que le marca la normatividad, fue la segunda de las razones por la que no se atendió otra parte.

De las solicitudes que se aprobaron, hubo casos en que no se ejercieron, lo que se debió en la mayoría de los casos a que el beneficiario no estuvo en condiciones de aportar el capital que le correspondía. Otra situación que se dio, pero con menor frecuencia que la anterior, fue que los beneficiarios desistieron porque los plazos que se establecieron para ejercer el apoyo fueron demasiado cortos.

Respecto a otros procesos operativos del programa, el principal problema que se presentó fue la tardanza en la asignación y radicación de los recursos federales y en segunda instancia el retraso en la aportación económica de los productores; el tercer problema importante se dio en la difusión del programa y sus componentes.

Sobre la participación de los productores, técnicos y proveedores en la planeación y operación del programa; los primeros participaron con propuestas acerca de crear mecanismos alternativos para financiar sus aportaciones, mecanismos de selección/adquisición de insumos, productos y servicios; determinación de áreas geográficas y criterios de selección de beneficiarios.

Algunos de los técnicos prestadores de asistencia técnica participaron en el programa porque no tenían un empleo, otros porque consideraron que era la oportunidad esperada para realizarse profesionalmente o porque consideraron que a partir del programa podrían escalar a mejores oportunidades. En cuanto a los talleres de capacitación especializada para un adecuado desempeño de sus funciones, el 100.00% de los técnicos adscritos al programa participaron en el módulo de diseño de empresas rurales; pero la asistencia a los siguientes fue disminuyendo al grado de que al cuarto taller sólo asistieron el 87.50%. Respecto a la calidad de la capacitación recibida, el 70.00% de los entrevistados la consideraron buena, en tanto que al 5.00% les resultó mala y al 25.00% muy mala.

Entre los aspectos cuestionables sobre el proceso de capacitación, los técnicos expresaron que fue muy grande la cantidad de temas expuestos en el taller, deficiencias en la calidad de los formadores y expositores y en la calidad y contenido de los materiales, en el apoyo logístico para asistir al taller y el poco tiempo programado para efectuar el mismo.

Las actividades sustantivas que realizaron los técnicos, por orden de importancia, fueron las siguientes: elaboración de diagnósticos, elaboración de proyectos, asistencia a eventos de capacitación, elaboración de planes de desarrollo comunitario, gestión de apoyos e insumos del proyecto, entre otros. También desempeñaron actividades complementarias como asesoría técnica directa al productor, demostración de prácticas tecnológicas, giras de intercambio, pláticas, talleres y otras.

No obstante la intensa actividad que dicen haber realizado los técnicos y pese a que contaron con 8 meses para elaborar proyectos y recibir capacitación y seguimiento para los mismos, el 60.00% de ellos formularon un proyecto, el 35.00% presentaron 2 y sólo el 2.50% entregaron 3. Del total de proyectos presentados, se apoyó financieramente un bajo porcentaje y muy pocos se encuentran operando.

Entre las opiniones vertidas por los productores destacan por su relevancia las siguientes: La mayoría no cuentan con financiamiento para realizar su actividad, tienen problemas para comercializar sus productos, sus recursos naturales (agua-tierra) están deteriorados, les falta asistencia técnica, encuentran problemas para procesar su producción y su rentabilidad es baja.

Acerca de los resultados e impactos del programa

Con la implementación del programa, los gobiernos federal y estatal pretenden invertir en capital humano para mejorar las capacidades de los productores rurales y de los servicios de capacitación y extensión, así como promover un cambio tecnológico y productivo y fomentar la integración de organizaciones económicas de base. En este apartado se revisa el grado de cumplimiento que se logró en torno a esos objetivos.

El programa atendió a 7,009 productores y 52 organizaciones, generó 128 proyectos con servicios de asesoría o consultoría y se dio asesoría y/o consultoría a 147 estudios y proyectos; se efectuaron 152 eventos de capacitación a productores.

El 21.00% de los beneficiarios encuestados manifestaron que gracias al apoyo incursionaron por primera vez en una actividad diferente a la que tradicionalmente venían realizando; aunque el porcentaje de cambio es bajo, representa un buen avance si se toma en cuenta la tradicional resistencia de los productores del Estado, para aplicar innovaciones.

Se experimentaron cambios positivos en la producción gracias al programa en las labores agrícolas y en el control de plagas, mientras que en las actividades pecuarias se mejoró el manejo reproductivo y disminuyó la presencia de plagas y enfermedades. Estos efectos favorecieron a un 60.00% de los beneficiarios encuestados, lo cual muestra un nivel aceptable de contribución de los apoyos en las actividades productivas.

El 89.50% de los de los productores que integran la muestra expresaron haber recibido asistencia técnica a través de un técnico PESPRO y el 94.40% consideraron satisfactorio el servicio recibido; en tanto que el indicador Valoración del Servicio Recibido obtuvo un valor de 0.70, lo cual indica que en buena medida los beneficiarios valoraron como buena la asistencia técnica recibida. No obstante, también debe tomarse en cuenta que el 30.00% de los productores quedaron insatisfechos con el servicio.

Los impactos del programa en el desarrollo de capacidades inducidas obtuvo un valor global de 0.38, y se presentó con mas frecuencia en el aprendizaje de nuevas técnicas de

producción y, en menor escala en la participación para la gestión social. El porcentaje de beneficiarios que dijeron haber adquirido por lo menos una habilidad fue del 72.00%.

La Implementación del programa propició que las organizaciones de productores se fortalecieran y fomentó la integración de nuevas organizaciones que fueron creadas para acceder al apoyo del PESPRO.

Todos los apoyos proporcionados por el PESPRO debieron canalizarse a través de un grupo de productores, sin embargo, un 31.50% de los beneficiarios encuestados dijeron no haber recibido el apoyo por este conducto; de lo anterior se infiere que algunos productores no tienen claros los criterios de selección y elegibilidad que se aplican en el programa.

De las organizaciones que se estudiaron, la mitad tiene más de 25 miembros y una cuarta parte están integradas por 5 a 15 socios; lo que garantiza que el programa tenga una buena cobertura. El 27.00% de las organizaciones involucradas en el programa están legalmente constituidas, predominando las SPR; el 73.00% restante son grupos de trabajo u organizaciones no formales. Es claro el impulso del programa, a través de los Prestadores de Servicios Profesionales, en la detección y constitución de nuevos grupos. En este aspecto el avance fue significativo.

El Indicador de *Consolidación de Grupos*, que alcanzó un valor del 100.00%, permitió conocer que todas las organizaciones recibieron al menos un apoyo para su fortalecimiento; resultado que permite afirmar que con el PESPRO se logró consolidar las organizaciones de productores.

Adicionalmente, por conducto de los técnicos extensionistas, los Distritos de Desarrollo Rural entregaron a los beneficiarios insumos para el combate de plagas y enfermedades, representando los primeros un apoyo importante en la instrumentación de las campañas de sanidad agropecuaria. Incluso, el 73.00% de los productores encuestados percibió cambios en aspectos sanitarios.

De las actividades de Investigación y Transferencia de Tecnología generados mediante el programa el 73.00% de los beneficiarios entrevistados dijeron haberse enterado de éstos eventos; de ellos, el 55.00% participaron en giras de intercambio tecnológico y el 65.80% lo hizo en talleres y eventos de capacitación.

Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del programa

Del total de apoyos entregados, el 54.50% se destinaron a productores de menores recursos económicos; el 18.20% a productores con mayores recursos y a otro tipo de productores, otro 18.20% a otro tipo de productores y el 9.10% a productores de determinadas regiones o municipios del Estado.

Para el otorgamiento de los apoyos diferenciados se adoptó principalmente el criterio basado en un estudio de tipología de los productores; en segundo lugar, se tomó en cuenta

la potencialidad del proyecto presentado en la solicitud y en tercer orden, se consideró la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el Estado; los tres criterios se apegaron a los objetivos previstos y se orientaron a la población objetivo.

Fortalezas y debilidades del programa

A partir de las respuestas obtenidas de las encuestas aplicadas a los productores beneficiados y las entrevistas a funcionarios y extensionistas involucrados en la operación del programa fue posible identificar las siguientes:

Fortalezas

En opinión de los beneficiarios una de las principales virtudes del programa, es que representa para ellos un recurso complementario importante a partir de que obtienen asesoría técnica y capacitación, que les permite fortalecer las actividades productivas a las que se dedican.

Por su parte los funcionarios perciben como fortalezas del programa, el que los productores reciben por este conducto un apoyo importante que les permite acceder a otros programas y así poder fortalecer su unidad productiva, con el respaldo de proyectos productivos bien fundamentados.

Debilidades

Para los productores entrevistados las debilidades del programa se circunscriben principalmente en la falta de recursos del programa para atender sus necesidades, relacionadas con la actividad productiva, de gestión y transferencia de tecnología.

Entre las respuestas de los funcionarios y técnicos, se pudo ubicar que las principales debilidades que presenta el programa se debe a la descoordinación interinstitucional, ya que no se implementa un seguimiento puntual a las acciones que realizan los extensionistas con los proyectos de los productores.

Otra debilidad identificada por los funcionarios es que se da por hecho que los productores tienen un desarrollo tecnológico avanzado y que sólo requieren de pequeños estímulos, apoyos o incentivos, sin embargo se requiere de reforzar la sensibilización de los extensionistas para generar un verdadero cambio en el sector rural.

Otras conclusiones

En las preguntas diseñadas para identificar el perfil de los beneficiarios se obtuvo información sobre el género de los beneficiarios y el resultado fue que el 100.00% de los mismos son del sexo masculino; además, el 57.50% tienen un rango de edad de entre 45 y 54 años, el 5.00% están en el rango de 35-40 años y solamente el 12.50% tienen edades de

entre 25 y 34 años; por lo tanto se concluye que los servicios otorgados a través del PESPRO beneficiaron escasamente a los jóvenes y a las mujeres.

En el caso de los prestadores de servicios profesionales contratados; el 6.60% son mujeres; evidentemente la participación femenina en este aspecto también fue muy escasa.

6.2 Recomendaciones

En base a las conclusiones expuestas, se hacen recomendaciones que podrán aplicarse para resolver las deficiencias que se advirtieron y reforzar las acciones que lograron buenos resultados pero que no alcanzan todavía una cobertura total.

Para incrementar los impactos del programa

Los apoyos otorgados a través del programa en general lograron impactos satisfactorios; no obstante, con los mismos recursos económicos, humanos y materiales pueden incrementarse los resultados. Para conseguirlo se recomienda instrumentar las siguientes acciones:

Implementar mecanismos que permitan a los técnicos, y por ende a los productores, acceder ampliamente a información sobre avances generados en materia de tecnología por los centros educativos, de capacitación y de investigación, entre los que se pueden enumerar: INIFAP, CRUCEN, UAZ, INCA RURAL, CBTAs, Fundación PRODUCE, Tecnológicos Regional y el de Monterrey, etc. Lo anterior con el fin de que los técnicos conozcan y recomienden a los productores técnicas modernas y avanzadas de comprobada efectividad.

También es necesario dotar a los técnicos de conocimientos para detectar las oportunidades de negocios que podrían tener los productores y orientarlos al respecto.

EL apoyo logístico para realizar sus actividades permitiría un trabajo más eficiente por parte de los Prestadores de Servicios Profesionales; pues la carencia de vehículos y equipos de cómputo limita su actividad. Una opción para dotarlos de estas herramientas de trabajo es el diseñar esquemas de financiamiento adecuados a su nivel de ingresos, para que los adquieran a plazos.

Para verificar que los técnicos están cumpliendo con su función adecuada y suficientemente; se requiere establecer algunos controles adicionales a los informes periódicos que entregaban; una alternativa es la implementación de supervisores.

Una forma de incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica, es impulsando la creación de despachos de técnicos que otorguen asesoría a los productores y realizar convenios entre las dependencias gubernamentales y las instituciones de educación media y superior relacionadas con el sector agropecuario, para que otorguen asistencia técnica directa, realicen prácticas y canalicen a sus prestadores de servicio social al campo.

Intensificar las acciones en torno al control y protección sanitaria; se logra dándoles mayor difusión, ampliando las campañas tanto fitosanitarias como zoonosanitarias e incorporando a los PSPs formalmente en las tareas de distribución de insumos y aplicación de los mismos. Además los productores han sugerido que este servicio y el de asistencia técnica se agreguen como componentes de este y otros programas; la viabilidad de esta propuesta debería analizarse y de ser factible instrumentarla.

Facilitar la adquisición de infraestructura y equipo con tecnología más avanzada es una tarea en la que las dependencias deberán involucrar a los proveedores; organizando tianguis de los mas diversos productos, equipos y servicios necesarios para la producción agropecuaria.

Para una asignación más eficiente de los recursos

La asignación de recursos será más eficiente cuando se conozca claramente la problemática que se tiene que atender; por lo tanto, es necesario actualizar cotidianamente los diagnósticos que se tienen del sector, profundizarlos e incluso elaborar otros; con el fin de detectar las regiones y grupos de población con mayores necesidades, los grupos de productores con posibilidades de desarrollo, etc., de tal manera que los recursos se destinen por un lado, a quienes menos tienen, pero no con un afán asistencialista sino con la certeza de que los apoyos les servirán para progresar y, por otro lado a los productores que teniendo ya un cierto grado de desarrollo, con el apoyo pueden generar mayor riqueza y empleo en sus localidades. En la elaboración de diagnósticos podrían involucrarse las instituciones de educación superior.

Para el mejoramiento de la eficiencia operativa.

En este apartado se proponen acciones para superar la serie de problemas que se enumeran en las conclusiones:

El 50.00% de los beneficiarios del programa se enteraron del mismo por los propios técnicos del PESPRO. Siendo este el mecanismo de difusión que dio mayor resultado, es recomendable que esta actividad se incorpore formalmente al proceso que se diseñó para promover el programa; considerando apoyo logístico para que realicen esta tarea.

Considerando que las reuniones de funcionarios con productores resultaron ser el segundo mecanismo efectivo para captar solicitantes de apoyos de este programa, es necesario que, sin descuidar los otros medios de difusión, se intensifique esta acción; que se realicen más reuniones de información.

El personal de las ventanillas tiene el reto de apoyar aun más a los productores solicitantes de los apoyos para que el trámite se les facilite y darles a conocer con oportunidad si sus expedientes están incompletos, si fueron rechazadas o aceptadas sus solicitudes y porqué. También deberán asesorar a los usuarios de las ventanillas para que puedan superar las omisiones de documentos y completar los expedientes.

Además, el personal que se contrata con el presupuesto para gastos de operación debe ser seleccionado cuidadosamente para que preste un buen servicio y apoye eficientemente en los procesos de operación del programa. Para lo cual, también deberá darse una estrecha coordinación entre este personal asignado a las áreas operativas y el personal permanente de las dependencias.

El seguimiento de la operación del programa es importante para determinar si se están cumpliendo los objetivos y siguiéndose las normas; entonces, reforzar el SIALC, o suplirlo por un sistema más eficiente, beneficiará grandemente la operación del programa.

La falta de recursos para realizar aportaciones es un motivo que limita en buena medida su participación de los productores en este y otros programas de la Alianza, por lo que se hace necesario generar esquemas alternativos de financiamiento con bajos costos.

Existen ya algunos instrumentos como lo son las cajas solidarias que se manejan en el FONAES; sólo hace falta fortalecer la relación entre las instituciones y los productores para que los últimos tengan acceso a beneficios que no están siendo plenamente aprovechados.

La asignación tardía de los recursos federales, estatales y del fideicomiso puede fácilmente superarse modificando la programación de los presupuestos, haciendo compatibles las fechas de liberación de los recursos con el inicio de los procesos productivos del sector.

Respecto a la planeación y programación, es recomendable que se refuerce la participación de los productores y los técnicos que participaron en el programa, escuchar y valorar sus opiniones; analizarlas junto con ellos y hacer las adecuaciones pertinentes para solucionar los problemas que planteen.

Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización y descentralización

Toda vez que el proceso de federalización y descentralización pretende entre otras cosas estrechar la vinculación de los demandantes de apoyo con las políticas regionales de las instituciones que fomentan el desarrollo rural, una de las propuestas sería poner mayor énfasis en el fortalecimiento de los órganos colegiados que van desde el Consejo Estatal Agropecuario pasando por las comisiones de desarrollo y aterrizar con las áreas operativas.

Lo anterior se puede dar a partir de una coordinación interinstitucional plena en donde cada una de las instancias involucradas asuma su responsabilidad correspondiente en los acuerdos tomados, dicho de otra manera es que se hagan efectivos los lineamientos establecidos para la federalización.

Para una mayor y mejor participación de los productores

Una de las recomendaciones para que los productores tengan una mayor y mejor participación en el programa es que la capacitación que proporcionan los técnicos PESPRO

se estructure bajo la modalidad integral fomentando principalmente la autogestión de los productores con el propósito de que sean propiciadores de su propio desarrollo.

Hacer valer el papel de sus representantes ante el Consejo Estatal Agropecuario y en la Comisión estatal de Desarrollo Rural.

Para la introducción de reformas institucionales

Para que la asignación de recursos sea más equitativa deben agregarse acciones y componentes que involucren más a los jóvenes y a las mujeres en las actividades productivas relacionadas con el campo; sobre todo para aquellos que carecen de tierra y tienen que emigrar en busca de oportunidades de empleo.

Bibliografía

SAGARPA-FAO Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Ganadero y de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo 2001, México, 2001

Gobierno del Estado, Zacatecas, Plan Estatal de Desarrollo 1999-2004, Zacatecas, 1999.

Gobierno de la República, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México, 2001

SAGARPA, Programa Sectorial de Desarrollo 2001-2006, México, 2001

SAGARPA-Gobierno del Estado de Zacatecas, Anexo Técnico de los programas de Desarrollo Rural 2001, Zacatecas, 2001.

SAGARPA-Gobierno del Estado de Zacatecas, Cierres físicos y Financieros del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, Zacatecas, 2001.

SAGARPA, Pagina Web, www.sagarpa.gob.mx, México, 2001

FAO-EVALALIANZA, Pagina Web, www.evalalianza.org.mx, México, 2001

SAGARPA, Reglas de Operación del Programas de Alianza para el Campo 2001, México, 2001.

SAGARPA, Actas de sesión del Comité Técnico del FOFAEZ 2001, Zacatecas, 2001

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas edición 2001, Aguascalientes, Ags. 2001

SAGARPA-Gobierno del Estado de Zacatecas, Padrón de beneficiarios del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales 2001, Zacatecas 2001

Anexos

Anexo 1

Metodología de la evaluación

Marco muestral

Con la finalidad de elaborar la muestra de productores a encuestar se utilizó el padrón oficial de beneficiarios proporcionado por la Vocalía Ejecutiva de Extensionismo y Servicios Profesionales, donde los beneficiarios como parte de los requerimientos, se ubican integrados como grupo y presentaron una solicitud que les permitió hacer uso colectivo de los componentes otorgados por el PESPRO. Como criterios para su inclusión en la muestra fue seleccionado al representante de los grupos integrados habiéndose seleccionado también al técnico responsable de proporcionar la asesoría, capacitación o servicio de extensión brindada al grupo.

Determinación del tamaño de la muestra

Con respecto al tamaño de la muestra a seleccionar, la metodología estableció que cuando hubieran operado hasta 20 profesionistas en el Estado, se realizará censo. Cuando hayan operado más de 20 se encuestará adicionalmente al 10.00% de los que excedan el número base de 20. En este último caso, se hará una selección al azar de los profesionistas a encuestar, de manera proporcional al tipo de proyecto en que participan, la distribución regional y la actividad productiva que apoyaron prestando sus servicios. Dadas estas particularidades y habiendo contabilizado un número de 220 técnicos participantes en diferentes eventos se tomaron 20 como número base y se agregaron el 10.00% de los 200 restantes es decir, otros 20, que sumados a los anteriores sumaron 40 para conformar el tamaño muestral. Dadas las características de los componentes del PESPRO para cada uno de los técnicos con un evento asignado se determinó seleccionar el representante del grupo que fue apoyado con el evento identificado con el técnico, de esta manera se determinó que serían encuestados 40 productores y 40 técnicos.

Selección de integrantes de la muestra

El siguiente paso fue ordenar alfabéticamente la lista de los beneficiarios por nombre y apellido, para realizar una selección sistemática con principio aleatorio, se procedió a calcular el cociente k , resultado de dividir el total de beneficiarios del programa (N) entre el tamaño de la muestra ya definido (n), con la generación de un número aleatorio, por medio de la función de EXCEL *Aleatorio* con raíz en base a k , que para esta muestra fue de 5.5, permitiendo así identificar el primer beneficiario a seleccionar ($S1$), que en este caso fue 4.

Proceso de selección de la muestra

Coeficiente $k=N/n$	Seleccionados a encuestar									
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
5.5	4	9	15	20	26	31	37	42	48	53
	59	64	70	75	81	86	92	97	103	108
	114	119	125	130	136	141	147	152	158	163
	169	174	180	185	191	196	202	207	213	218

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el cierre físico del programa

Obtenidos estos números para su aplicación, a continuación se hizo una distribución para lograr una estratificación representativa por tipo de evento y orden alfabético, dando como resultado de la información que se presenta en el cuadro siguiente:

Distribución por tipo de eventos

No.	Eventos	No	%	Distribución por tipo de evento
1	Asesoría y consultoría a proyectos	147	32.2	13
2	Proyectos de empresa	190	41.6	17
3	Cursos a productores	35	7.7	3
4	Eventos demostrativos	39	8.5	3
5	Giras de intercambio tecnológico	46	10.1	4
		457		40
	Total de técnicos o profesionales	220	100.0	40

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el cierre físico del programa

De la misma manera, la aplicación de los números seleccionados a la lista ordenada según los criterios establecidos al inicio, arrojó la distribución regional que se observa en el siguiente cuadro:

Distribución por municipios

No.	Municipio	No. Eventos	%	Muestra
1	Fresnillo	22	22.9	9
2	Regional	14	14.6	6
3	Pinos	11	11.5	5
4	Sombrerete	11	11.5	5
5	Guadalupe	10	10.4	4
6	Villa de Cos	8	8.3	3
7	Río Grande	7	7.3	3
8	Calera	7	7.3	3
9	Miguel Auza	6	6.3	2
	Total	96	100.0	40

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base al cierre físico del programa

Finalmente, bajo el mismo procedimiento establecido se llevó a cabo la determinación de una lista adicional para reemplazar a alguno de los productores o técnicos seleccionados que por alguna razón no pudieran ser localizados para aplicar la encuesta. La guía metodológica plantea para este caso determinar un equivalente al 10.00% de la muestra resultando así, 4 beneficiarios y 4 técnicos más, cuyos números seleccionados de la relación fueron el 3, 8, 14, 19.

Otras fuentes de información**Encuestas y entrevistas a otros actores**

Las entrevistas aplicadas a funcionarios fueron determinadas a partir de la relación de este tipo de actores proporcionada por el Coordinador del Sub Comité de Estatal de Evaluación, los cuales reunieron las características del grado de participación y conocimiento de la operación del programa.

Los 5 funcionarios entrevistados fueron personal de la SAGARPA y su contraparte del Gobierno del Estado, quedando distribuidos de la siguiente manera:

Ing. Héctor Pérez Trujillo.- Gerente del Patronato para la Investigación Agropecuaria y Forestal en el Estado de Zacatecas A. C. –Vocalía Ejecutiva del PESPRO.

M. V. Z. Rito Rivas Frausto.- Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 187 de Concepción del Oro, Zacatecas.

Ing. Ángel Lira Tinajero.- Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 183 de Fresnillo, Zacatecas.

Ing. Víctor Saldivar Valdez.- Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 186 de Río Grande, Zacatecas

T. A. José del Socorro Loera Murillo.- Jefe del CADER de Fresnillo, Zacatecas.

De acuerdo a las características del PESPRO, como ya se ha mencionado anteriormente se realizaron 40 entrevistas a técnicos extensionistas aplicando el instrumento denominado “Entrevista a prestadores de servicios de asistencia técnica en programas de Desarrollo Rural”.

Información documental

Para dar sustento a los trabajos de la evaluación, se procedió a la consulta de documentos normativos y de operación, mismos que se describen en el apartado de bibliografía de este documento, así como instrumentos de colecta de información que permitieron obtener los insumos para el desarrollo de dicha evaluación.

Integración y procesamiento de la base de datos

La información recabada mediante el uso de los cuestionarios diseñados por la Unidad de Apoyo de la FAO, fue revisada, validada y homogeneizado su contenido para evitar errores de interpretación de los capturistas de esta información.

La primera labor directa con la base de datos se llevó a cabo mediante la captura de los cuestionarios en el sistema de captura proporcionado por la FAO para tal efecto, en paquete electrónico LOTUS NOTES. Este sistema proporcionó las funciones para la introducción, validación, modificación y envío de los datos por vía electrónica al servidor concentrador de SAGARPA – FAO.

Una vez capturados los cuestionarios en el sistema de LOTUS NOTES, se obtuvo la información estadística que permitió la elaboración de los cuadros de salida del Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales, adicionalmente se llevó a cabo el procedimiento establecido por la FAO para la exportación de información desde la base de datos, conformada por el sistema de captura, a archivos de EXCEL.

Posteriormente para el análisis estadístico se aplicaron las fórmulas matemáticas correspondientes para la obtención de los datos necesarios, usando funciones, vínculos, tablas dinámicas y macros en EXCEL, así como programas auxiliares en MS ACCESS.

Como resultado de estas actividades se conformaron archivos con los datos procesados de acuerdo con las guías metodológicas, para la concentración de los acumulados de frecuencias, promedios, cálculo de indicadores y sumatorias.

Estos archivos sirvieron como base para el análisis de la información plasmada en el informe de evaluación el cual fue integrado según la guía metodológica .

Métodos de análisis estadístico de las bases de datos.

El primer método utilizado, fue la acumulación de las frecuencias de cada una de las respuestas de los cuestionarios capturados por medio del programa proporcionado por la FAO. Esta acumulación se realizó en las variables descritas en el cuestionario único, correspondientes a las opciones incluidas en los cuestionarios de los beneficiarios y de los no beneficiarios.

El segundo método fue, establecer la estructura porcentual de cada uno de los grupos de opciones que conforman una respuesta acumulada. La parte más importante de los cálculos de este tipo se concentró haciendo uso del cuestionario único, mismo que sirvió de guía para el análisis de la base de datos completa.

Un tercer método consistió en realizar la sumatoria de las variables continuas, con la finalidad de analizarlas en cuanto a las medidas estadísticas de distribución central, como medias o promedios y moda, así como el análisis de su dispersión, obteniendo su varianza y su desviación estándar.

Para el cálculo de frecuencias se utilizaron funciones de EXCEL; para el cálculo de las sumatorias se emplearon fórmulas y funciones; para la acumulación por factores productivos o por tipo de componentes se utilizaron tablas dinámicas, filtros lógicos, fórmulas y funciones.

Para el caso de algunos de los indicadores se utilizaron filtros lógicos para ligar los resultados asociados de dos o más respuestas, es decir que si una respuesta condicionaba la obtención de algunas otras, la condición para la acumulación de frecuencias o sumatoria de valores, debía tomar en cuenta los valores previos presentes en las variables antecedentes.

Para el cálculo de los **Indicadores de Evaluación y su Análisis**, se aplicó el procedimiento proporcionado por la FAO para tal efecto. Se hizo uso de fórmulas, funciones, tablas dinámicas, filtros de selección en EXCEL, y programas auxiliares en MS ACCESS.

Para el cálculo del **Complemento al Cálculo y Análisis de los Indicadores de Evaluación**, se estableció el procedimiento para calcular la Desviación Estándar de la sección **“Procesamiento Adicional con Variables Continuas”**. Como en el método anterior se utilizaron fórmulas, funciones y filtros de selección en EXCEL, para la obtención de los indicadores correspondientes.

Relación de beneficiarios encuestados

No	Nombre del Extensionista	Nombre del Proyecto	Representante	No de benef	DDR	Municipio	Localidad	Tipo de evento	Otros eventos que realizan
1	Flavio Cesar Villegas Rivas	Producción de Hortalizas en Invernadero	Ing. Manuel Reveles Hernández	10	182	Calera	Calera	Proyectos	
2	Armando Ramos Suaznavar	Producción de carne ovina en condiciones de pastoreo.	Jesús Villaseñor de la Rosa	5	182	Calera	Las Auras	Proyectos	
3	Martín Lechuga Álvarez	Selección y Empaque de Durazno	Eleno Fernández Martínez	20	182	Calera	Río Frió	Proyectos	
4	Filiberto Jiménez Sánchez	Engorda de Ganado	Miguel González Rodríguez	6	182	Fresnillo	Col. José Ma. Morelos	Proyectos	
5	Humberto Longoria Delgadillo	La cúspide del mejoramiento genético	Jaime Ramos Maldonado	80	182	Fresnillo	San Cristóbal, San Tadeo	Proyectos	
6	José Manuel Luna Valdez	Cría y Fomento de ganado bovino	David Ríos Gurrola	28	182	Fresnillo	San Juan de los Hornillos	Proyectos	evento demostración
7	Jesús Hurtado Rodríguez	Producción y comercialización de Manzana	Francisco Granados A.	7	182	Fresnillo	Santa Rosa	Proyectos	giras intercambio
8	Alfredo Orona Zavala	Producción de Hortalizas y Básicos	Raymundo Arellano Vázquez	42	182	Fresnillo	Tapias de Santa Cruz	Proyectos	
9	Arturo Medina Robles	Selección y Empaque de Durazno	David Aguilar Félix	20	182	Gral. Enrique Estrada	Adjuntas del Peñasco	Proyectos	
10	Oscar Madrid Carlos	Producción de Semilla Certificada de Maíz	Juan Félix Torres Becerra	20	182	Guadalupe	Casa Blanca	Proyectos	
11	Sergio Vázquez Dueñas	Producción de Tuna	Javier Jasso Escobedo	22	182	Guadalupe	Tacoaleche	Proyectos	
12	Marco Aurelio Sánchez Elías	Parque Ecoturismo Zóquite	Joel Cuevas Román	153	182	Guadalupe	Zóquite	Proyectos	
13	Abel Oswaldo Martínez Gamboa	Producción de Hortalizas en Invernadero	Rodolfo García Pinales	28	182	Regional	Regional	Proyectos	
14	Gustavo Sosa Hernández	Deshidratadora de Chile	Eduardo Dueñas M	9	182	Villa de Cos	Bañón	Proyectos	cursos, eventos y giras
15	María del Socorro Mendoza	Comercialización del Frijol	Arturo Alvarado Tapia	30	182	Villa de Cos	Bañón	Proyectos	
16	Jesús Martínez Ruvalcaba	Comercialización de Cabrito	Juan José Sánchez Sánchez	22	182	Villa de Cos	Chupaderos	Proyectos	
17	J. Jesús Cortéz Pargas	Producción de Nopal Tunero	Juan Ojeda Alamillo	20	183	Cañitas	Cañitas	Proyectos	
18	Alberto Cabral Arevalos	Producción y comercialización de Durazno	Miguel Casas del Hoyo	95	183	Regional	Regional	Proyectos	giras intercambio
19	Ana Maria Ramírez Medina	Industrialización y comercialización del Durazno	Miguel Casas del Hoyo	35	183	Valparaiso	Caracoles	Proyectos	cursos, eventos y giras
20	José A. Rincón Valdez	PEMEX Gasolinera	Francisco Javier Jiménez Acuña	ND	184	Regional	Regional	Proyectos	
21	Luz María Dorado Ávila	Industrialización de la Leche	Antonio Carrera Carrera	150	184	Tepetongo	Arroyo Seco de Arriba	Proyectos	cursos, eventos y giras

Evaluación PESPRO 2001

Continuación

No	Nombre del Extensionista	Nombre del Proyecto	Representante	No de benef	DD R	Municipio	Localidad	Tipo de evento	Otros eventos que realizan
22	J. Nieves Hernández Chávez	Establo Lechero	J. Santiago Galván R.	6	186	Juan Aldama	Ajiladas	Proyectos	evento demostración
23	Nicolás Olivares Subias	Beneficio y comercialización de frijol	J. Reyes Pérez Chávez	85	186	Juan Aldama	Ejido Juan Aldama	Proyectos	evento demostración
24	Martín G. Arredondo Martínez	Beneficio y envase de frijol	Carlos González García	80	186	Miguel Auza	20 de Noviembre	Proyectos	
25	Santiago Flores Espino	Engorda de Bovino	Sixto Gutiérrez Fernández	23	186	Miguel Auza	Presa Santiago	Proyectos	evento demostración
26	Ricardo Hernández Alba	Comercialización de frijol	J. Guadalupe Martínez Pérez	641	186	Regional	Regional	Proyectos	
27	Juan Gabriel Castañón Samaniego	Comercialización del Frijol	Manuel García Luna	38	186	Río Grande	Col. Fco. García Salinas	Proyectos	
28	Blas Ordaz Fernández	Comercialización del Frijol	J. Félix de Lara G.	82	186	Río Grande	Ejido las Esperanzas	Proyectos	evento demostración
29	Adolfo Adame Pérez	Taller de Costura	Eustacio Salazar Medrano	20	186	Río Grande	Tierra Blanca	Proyectos	evento demostración
30	Guillermo Isidro Lerma Solís	Comercialización del Frijol	J. Trinidad Puente Contreras	29	186	Sombrerete	Álvaro Obregón	Proyectos	
31	Jorge Alberto Acevedo	Comercialización del Frijol	Daniel Flores Piedra	72	186	Sombrerete	Charco Blanco	Proyectos	evento demostración
32	Higinio Castillo Fabela	Comercialización del Frijol	Jacobo Estrada Gutiérrez	80	186	Sombrerete	J. Santos Bañuelos	Proyectos	evento demostración
33	Amado Herrera García	Taller para la Industrialización de la Leche de Cabra	Fernando Méndez Villa	10	187	C. del Oro	Guadalupe Garzaron	Proyectos	
34	Ramiro Jiménez Santillán	Producción y Comercialización Integral Agropecuaria	Santiago Cervantes Ordoñez	5	187	Mazapil	Mazapil	Proyectos	evento demostración
35	Efrén Martínez de Luna	Concentrado de Chile	Gregorio Castillo Díaz	19	188	Gral. Pánfilo Natera	El Saladillo	Proyectos	cursos, eventos y giras
36	J. Jesús Hernández Montoya	Comercialización de productos agrícolas	Gilberto Mata Monreal	26	188	Loreto	San Blas	Proyectos	
37	Valentín Valdivia Bermúdez	Producción de Cabrito y Leche	Filimon Hernández Juárez	15	188	Pinos	El Obraje	Proyectos	giras intercambio
38	J. Jesús García Elías	Vasectomización de ovinos machos	Raúl Machen Mireles	4	188	Pinos	Pinos	eventos demostración	giras intercambio
39	Raymundo Román Villa	Producción de Cabrito y Leche	Ramón Mata Escobar	34	188	Pinos	Sotoles	Proyectos	giras intercambio
40	Sergio Gamero Solís	Centro de Acopio de Ovinos y Caprinos	Raúl Machen Mireles	13	188	Regional	Regional	Proyectos	giras intercambio

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base al cierre físico del programa

Anexo 3 cuadros de resultados

Cuadro Anexo 2.1.4.1 Presupuesto del programa

Concepto	Aportación (\$)		
	Federal	Estatal	Total
Servicios profesionales	7,839,000	2,613,000	10,452,000
Pago por única vez a ESP o AD			
Capacitación a productores (hasta el 5.00%)	465,000	155,000	620,000
Asesoría y/o consultoría a estudios y proyectos (hasta el 10.00%)	293,100	97,700	390,800
Estímulos a las ESP y AD con proyecto (el 4.0%)	120,000	40,000	160,000
Gastos de evaluación externa (hasta el 2.50%)	232,500	77,500	310,000
Gastos de operación (4.00%)	372,900	124,300	497,200
Total	9,322,500	3,107,500	12,430,000

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el Anexo Técnico del programa

Cuadro Anexo 2.3.2.1 Proyectos y socios atendidos por tipo de agrupación

Tipo de agrupación	Proyectos		No. de Socios	
	Número	%	Número	%
OEB	52	31.1	3,345	47.7
Grupo	115	68.9	3,664	52.3
Total	167	100.0	7,009	100.0

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el Registros oficiales del programa

Cuadro Anexo 3.6.1 Metas físicas programadas y realizadas

Tipo de agrupación	Metas		% de cumplimiento
	Programadas	Realizadas	
Unidades Productivas Rurales	10,400	7,009	67.4
Proyectos	44	128	290.9
Empresas de Servicios Profesionales	4	4	100.0
Eventos de capacitación	144	152	105.5
Técnicos contratados	143	*193	134.9

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el Registros oficiales del programa

* Técnicos contratados al inicio del programa, (al término de la operación 2001 sólo quedaron 126 vigentes)

Cuadro Anexo 3.7.1 Zonas marginadas de acuerdo con CONAPO atendidas por técnicos

No.	Zona atendida		Grado de marginación	Nombre del técnico
	Comunidad	Municipio		
1	Regional	Zacatecas	NO	Juan Ramón Garrido Cruz
2	Las Auras	Calera	NO	Armando Ramos Suasnavar
3	Adjuntas del Peñasco	Gral. Enrique Estrada	NO	Arturo Medina Robles
4	Sauceda de la Borda	Vetagrande	NO	Carlos Acuña Collazo
5	González Ortega	Zacatecas	NO	Concepción Velásquez Reyes
6	Pequeña Propiedad	Calera	NO	Dagoberto Ortega Valdez
7	Calera	Calera	NO	Flavio Cesar Villegas Rivas
8	Félix U. Gómez	Gral. Enrique Estrada	NO	Floriberto Martínez Espinoza
9	Toribio y El Coyote	Calera	NO	Marcelino Raudales Salazar
10	Río Frío	Calera	NO	Martín Lechuga Álvarez
11	Regional	Varias	NO	Abel Oswaldo Martínez Gamboa
12	Trancoso	Trancoso	NO	Alejandro Barajas Medina
13	La Concepción	Trancoso	NO	Álvaro Lara Reyes
14	Tacoaleche	Guadalupe	NO	Carlos Arellano Elías
15	El bordo	Guadalupe	NO	Cesar Alfredo Martínez Macías
16	Francisco E. García	Guadalupe	NO	Eduardo Rivera González
17	Viboritas	Guadalupe	NO	Gustavo Alberto Dueñas González
18	Bañón	Villa de Cos	Alto	Gustavo Sosa Hernández
19	San Jerónimo	Guadalupe	NO	Jesús Carrillo Nery
20	Zóquite	Guadalupe	NO	Marco Aurelio Sánchez Elías
21	Bañuelos	Guadalupe	NO	María Soledad Gutiérrez Loera
22	Trancoso	Trancoso	NO	Miguel Ángel Ruiz Castañeda
23	Casa Balca	Guadalupe	NO	Oscar Madrid Carlos
24	Tacoaleche	Guadalupe	NO	Sergio Vázquez Dueñas
25	La luz	Guadalupe	NO	Vicente Medina Guillén
26	Regional	Varias	NO	René Castro Rosales
27	Sierra vieja	Villa de Cos	Alto	Conrado López Nieto
28	Chaparrosa	Villa de Cos	Alto	Felipe Martínez Partida
29	Pozo de Gamboa	Pánuco	NO	Gilberto Esparza Domínguez
30	Bañón	Villa de Cos	Alto	Gustavo Sosa Hernández
31	Sierra Hermosa	Villa de Cos	Alto	J. Jesús Martínez Macías
32	Villa de Cos	Villa de Cos	Alto	Jesús Antonio Mijares Canales
33	Chupaderos	Villa de Cos	Alto	Jesús Martínez Rubalcaba
34	Pozo Hondo	Villa de Cos	Alto	Leonardo Lara Martínez

Evaluación PESPRO 2001

Continuación

No.	Zona atendida		Grado de marginación	Nombre del técnico
	Comunidad	Municipio		
35	Ejido San Andrés Puerto Madero	Villa de Cos	Alto	Pedro Hernández Trejo
36	Bañón	Villa de Cos	Alto	María del Rosario Jesús Esquivel
37	Regional	Varias	NO	Teresa de Jesús Arellano Ledesma
38	Morelos	Morelos	NO	Jesús Puentes Mora
39	Morelos	Morelos	NO	María del Rosario Paredes Lara
40	Morelos	Morelos	NO	Rocío Inés Jesús Rivera
41	Regional	Varias	NO	Jesús Carlos Acuña Flores
42	Pardillo I, II, III y Est. San José	Fresnillo	Alto	Manuel Marcelino Vargas Luévano
43	San Jesús, San Tadeo	Fresnillo	Alto	Jesús Longoria Delgadillo
44	Valparaíso	Valparaíso	NO	Tomás Jesús Navejas
45	Valparaíso	Valparaíso	NO	Filemón Jesús Bañuelos
46	Regional	Varias	NO	Alberto Cabral Arévalo
47	San Antonio de Padua	Valparaíso	NO	José Isabel Hernández Ponce
48	San Juan Capistrano	Valparaíso	Alto	Ana Jesús Ponce
49	Caracoles	Valparaíso	NO	Ana María Jesús Median
50	Milpillas de la Sierra	Valparaíso	NO	Gustavo Jesús Arellano
51	Trojes	Valparaíso	NO	Jesús Rivas Gallegos
52	Jesús de la Florida	Fresnillo	NO	Nicolás López Ramírez
53	San Juan de los Hornillos	Fresnillo	Alto	José Manuel Luna Valdéz
54	Santa Rosa	Fresnillo	NO	Jesús Hurtado Ramírez
55	Ejido Matías Ramos	Fresnillo	NO	Arturo García Ibarra
56	Labor de Santa Bárbara	Fresnillo	NO	Jesús Jesús Zavala
57	Regional	Varias	NO	Ricardo Alatorre Cabrera
58	Tapias de Santa Cruz	Fresnillo	NO	Jesús Orona Zavala
59	San José de Lourdes	Fresnillo	NO	Jesús Muñoz Hurtado
60	Trujillo	Fresnillo	NO	Juan Carlos López Hernández
61	Colonia José Marí Morelos	Fresnillo	NO	Jesús Jesús Sánchez
62	San José de Lourdes	Fresnillo	NO	Jesús Castro Rangel
63	Zona duraznera	Fresnillo	NO	Jesús Cuevas Murillo
64	6 de Enero	Fresnillo	NO	Felipe de Jesús Medina Maldonado
65	El Carrillo	Fresnillo	NO	Dora María Jesús Median
66	El Salto	Valparaíso	Muy Alta	Víctor Manuel Escobedo Torres
67	Regional	Varias	NO	Felipe Jesús Parrilla
68	Pardillo I	Fresnillo	Alto	Jesús Jesús López Vázquez

Continuación

69	El Mezquite	Fresnillo	NO	Ismael Fino Sánchez
70	Cañitas	Cañitas	NO	J. □ Jesús Cortés Pargas
71	Ejido Emiliano Zapata	Fresnillo	Alto	Jaime Jasso Ríos

Evaluación PESPRO 2001

72	Río Florido	Fresnillo	NO	Jorge Luis Cuevas Flores
73	San Pablo de Rancho Grande	Fresnillo	Alto	Marco Antonio Regis Zúñiga
74	Las Mercedes	Fresnillo	Alto	Miguel Ángel de León Rivera
75	Cañitas y Saucedá	Cañitas de Felipe P.	NO	Roberto Martínez Moncada
76	Los Hoyos	Cañitas de Felipe P.	NO	Sergio Olague Rodríguez
77	Regional	Varias	NO	Jaime Álvaro Mercado Acosta
78	El Naranjal	Jerez	NO	Adán España Luna
79	Palma Alta, Sauz de G.	Jerez	NO	Daniel Humbe Bautista
80	El Moral	Jerez	NO	Humberto Humbert Nava
81	Los Félix	Jerez	NO	Horacio Caldera Ávila
82	Los Haro	Jerez	NO	Pablo Rivas Cornejo
83	Regional	Varias	NO	José Antonio Humber Valdez
84	Regional	Varias	NO	José Antonio Humber Valdez
85	Santa Teresa	Monte Escobedo	Alto	Humberto Palacios Escobedo
86	Colonia Felipe Ángeles	Villa Nueva	NO	Azucena Escobedo Saldivar
87	Rancho Guadalupe	Jerez	NO	Humber Santos González
88	San Antonio de la Calera	Humbert Amaro	NO	Juan Gabriel Adame Acosta
89	Arroyo Seco de Ariba	Tepetongo	NO	Luz María Dorado Ávila
90	Antonio R. Vela	Humbert Amaro	NO	Mario Humbe Huerta
91	Adjuntas del Refugio	Villa Nueva	NO	Martín Carrillo Torres
92	Laguna Grande	Monte Escobedo	NO	Víctor Manuel González Vera
93	Regional	Varias	NO	Ricardo Humberto Leguizamó
94	San Francisco de los Adame	Luis Moya	NO	Humbert Sáenz García
95	El Saladillo	Gral. Pánfilo Natera	NO	Humbe Martínez de Luna
96	Santa Elena	Gral. Pánfilo Natera	NO	Fernando Arellano Elías
97	Ejido San Pedro Piedra Gorda	Ciudad Cuauhtémoc	NO	Francisco Humber Muñoz Roberto
98	San Blas	Loreto	NO	J. Hernández Montoya
99	Tlacotes	Ojo Caliente	NO	J. Víctor Lara Rocha
100	Ex Hacienda de Jarillas	Ojo Caliente	NO	Jorge Álvaro García Batres
101	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo	Alto	Oscar Murillo Santos
102	Villa González Ortega	Villa González Ortega	NO	Juan Manuel Aguilar
103	El Maguey	Villa Hidalgo	Alto	María Verónica Hernández Corpus
104	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo	Alto	José Antonio Arrollo Ramírez
105	Tierra Balnca	Loreto	NO	Ricardo Aguilar Hernández

Continuación

No.	Zona atendida		Grado de marginación	Nombre del técnico
	Comunidad	Municipio		
106	Ejido San francisco de los Adame	Luis Moya	NO	Salvador Eleazar Rosales Candelas

Evaluación PESPRO 2001

107	Regional	Varias	NO	Sergio Gamero Solís
108	El Saucito	Gral. Pánfilo Natera	NO	Alejandra Loredo Torres
109	San Martín	Pinos	Alto	leaz García Elías
110	La Ballena	Villa Hidalgo	Alto	<input type="checkbox"/> leaz Alejandro García Flores
111	Sotoles	Pinos	Alto	Raymundo Román Villa
112	El Obraje	Pinos	Alto	Valentín Valdivia Bermúdez
113	Regional	Varias	NO	<input type="checkbox"/> leaza <input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> Elías
114	Gral Pánfilo Natera	Gral. Pánfilo Natera	NO	<input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> Espino Navarro
115	Villa González Ortega	Villa González Ortega	NO	José <input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> Reyna Vázquez
116	La Montesa	Villa García	NO	<input type="checkbox"/> leaza Días de León Cuevas
117	Noria de Ángeles	Noria de Ángeles	NO	Hermelindo García Espinoza
118	Ojo de Agua del Progreso	Genaro Codina	Alto	José Margarito de la Rosa Rodríguez
119	Ejido Chihuahua	Pinos	Alto	José <input type="checkbox"/> leazar Cisneros de la Cruz
120	El Refugio	Ojo Caliente	NO	José Luis Mata Rodríguez
121	Casas Coloradas	Luis Moya	Alto	Mario <input type="checkbox"/> leaz Luévano
122	San Martín	Pinos	Alto	José Martín Hernández Rangel
123	San Pedro	Ciudad Cuauhtémoc	NO	Ramiro Delgado Benites
124	Estancia de Guadalupe	Pinos	Alto	José Ramón Martínez Torres
125	Regional	Varias	NO	Ricardo Hernández Alba
126	Miguel Alemán	Miguel Auza	NO	Calistro Hipólito Fernández
127	Espíritu Santo y J. Aldama	Juan Aldama	NO	Carlos Hernández Lara
128	Anexo Gamboa	Juan Aldama	NO	J. Francisco Herrera Herrera
129	Ajiladas	Juan Aldama	NO	J. Nieves Hernández Nieves
130	El Grullo	Miguel Auza	NO	J. Refugio García Prieto
131	Anexo Mogotes	Juan Aldama	NO	Manuel González Rodríguez
132	20 de Noviembre	Miguel Auza	NO	Martín <input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> Martínez
133	Ejido Juan Aldama	Juan Aldama	NO	Nicolás <input type="checkbox"/> leazar <input type="checkbox"/> Subías
134	La Colorada	Miguel Auza	NO	Oziel Caleb Casas Reyes
135	El Grullo	Juan Aldama	NO	Román G. Fabela Limones
136	Presa Santiago	Miguel Auza	NO	Santiago Flores Espino
137	Juan Salas Fernández	Miguel Auza	NO	Sergio González Fraire
138	Regional	Varias	NO	Carlos Ibarra Longoria
139	<input type="checkbox"/> leazar Zaragoza	Sombrerete	NO	<input type="checkbox"/> leazar Castañeda Rodríguez

Continuación

No.	Zona atendida		Grado de marginación	Nombre del técnico
	Comunidad	Municipio		
140	Álvaro Obregón	Sombrerete	NO	Maldonado Isidro Lerma Solís

Evaluación PESPRO 2001

141	Atotonilco, Miguel Hidalgo	Saín Alto	Alto	Maldon Mier García
142	J. Santos Bañuelos	Sombrerete	NO	Higinio Castillo Fabela
143	Felipe Ángeles	Sombrerete	NO	Horacio Varela García
144	Las Maravillas	Sombrerete	NO	J. Maldona Hidrogo Calderón
145	Col. Benito Juárez	Sombrerete	NO	Maldo Zapata Arrollo
146	Maldon, Divisadero, Providencia	Sombrerete	NO	Maldo Manuel Maldona Cangas
147	Carco Blanco	Sombrerete	NO	Jorge Alberto Acevedo
148	Ex Hacienda Zaragoza	Sombrerete	NO	José Socorro Maldonad Rivero
149	San José de Felix	Sombrerete	NO	Maldon Hernández Flores
150	El Álamo	Sombrerete	NO	Martín Maldonado García
151	Barrancas	Saín Alto	NO	Ricardo Fernández Mier
152	Col. González Ortega	Sombrerete	NO	Sergio Zacarías Cardiel
153	Regional	Varias	NO	J. Félix Fernández Hernández
154	Tierra Balnca	Río Grande	NO	Maldon Adame Pérez
155	Ejido las Esperanzas	Río Grande	NO	Blas Ordás Fernández
156	Ejido Río Grande	Río Grande	NO	Carlos Pascual Maldonado González
157	La Florida	Río Grande	NO	Carlos René Martínez Gómez
158	Col Progrso	Río Grande	NO	Daniel Hernández Córdoba
159	Los Ramírez	Río Grande	NO	Dora Isaura Castañeda Barrios
160	Maldona Zaragoza	Río Grande	NO	Enrique Muñoz Gómez
161	El Ancón	Nieves	NO	José Flores García
162	Col. Fco Garcí Salinas	Río Grande	NO	Juan Gabriel Castañón Samaniego
163	Presa de Tetillas	Río Grande	NO	Miguel Córdoba Flores
164	Loreto	Río Grande	NO	Rafael Evelio Gómez Tenorio
165	Boquilla de Arriba	Río Grande	Muy Alta	Víctor Manuel Moreno Quirino
166	Regional	Varias	NO	Jorge Fernández Rangel
167	El Rosario	Mazapil	Alto	Alma Lucía Leos Perales
168	Maldonado Grzarón	Maldonado □ del Oro	NO	Amado Herrera García
169	Matamoros	Maldona Ocampo	Alto	Bernabé Jaime Nery Ríos
170	Maldonado Grzarón	Maldonado □ del Oro	NO	Lucio Cuauhtémoc Maldona Amaro
171	Tanque Nuevo	El Salvador	Alto	Maldon Octaviano Herrera Gallardo
172	Mazapil	Mazapil	Alto	Ramiro Maldona Santillán
173	Gruñidora	Mazapil	Alto	Santiago Maldonado Ibarra

Continuación

No.	Zona atendida		Grado de marginación	Nombre del técnico
	Comunidad	Municipio		
174	La Maroma, <u>San Pedro</u>	Melchor Ocampo	Alto	Valentín Santiago Cruz
175	Regional	Varias	NO	Salvador González Orozco

Evaluación PESPRO 2001

176	La Aticuata	Teúl de González Ortega	NO	Germán García Tovar
177	Ignacio Allende	Teúl de González Ortega	NO	Guillermo Martínez Espinoza
178	Florencia	Florencia	NO	Héctor Alvarado Sandoval
179	Atolinga	Atolinga	NO	José Abel Dávila Puentes
180	La Villita	Tepechitlán	NO	Juan Manuel Salas Valdéz
181	Los Luna	Momax	NO	Ramiro Serrano González
182	Los Ramos	Tlaltenango	NO	Romualdo Gurrola del Real
183	Regional	Varias	NO	Luis Medrano Enríquez
184	Jalpa	Jalpa	NO	Adalberto Tamés Rodríguez
185	Jalpa	Jalpa	NO	Adolfo García Romo
186	Poblado Juárez	Apozol	NO	Elías Navarro Borroel
187	Carrillo	Apulco	Alto	Francisco Sandoval Sandoval
188	Milpillas de la Sierra	Valparaíso	NO	Gustavo Ramírez Arellano
189	Jalpa	Jalpa	NO	José Luis Iñiguez Ramírez
190	La Mesquitera	Jalpa	NO	Juan Manuel Chávez Sánchez
191	Benito Juárez	Apozol	NO	Martín Carrillo Quintero
192	Arellanos	Huanusco	Alto	Samuel Median González
193	Benito Juárez	Apozol	NO	Uriel Benites Reynoso

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en información oficial del programa

Cuadro Anexo 4.1.2 Programas de los que se recibió apoyo

Descripción	%
Fomento Agrícola de la Alianza para el Campo	22.2
Fomento Ganadero de la Alianza para el Campo	5.6
Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo	2.8
Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo	8.3
Transferencia de Tecnología de la Alianza para el Campo	0.0
Apoyos a la Comercialización	2.8
PROCAMPO	100.0
PROGRESA	8.3
Programas de gobierno del Estado	8.3
Programas municipales	11.1
Recibió otros apoyos pero no sabe de que programa	0.0
Recibió apoyos de otros programas	0.0

Fuente: Elaboración de ASOCEA a partir de 40 encuestas aplicadas a beneficiarios

Cuadro Anexo 4.2.7.1 Técnicos con proyecto asignado por DDR

DDR	Técnicos	
	Número	%
DDR 182	38	19.69
DDR 183	38	19.69
DDR 184	18	9.33
DDR 185	32	16.58
DDR 186	41	21.24
DDR 187	9	4.66
DDR 188	9	4.66
DDR 189	8	4.15
Total	193	100.00

Fuente: Elaboración de ASOCEA con base en el Registros oficiales del programa

Cuadro Anexo 4.5.1 financiamiento por tipo de proyectos

Tipo de proyecto*	% (Sólo de los que respondieron Sí)			Recuperación de apoyos gubernamentales	
	Recibió financiamiento	Se instrumentó	Se encuentra operando	Se comprometió	Se realizó
1	27.3	27.3	18.2	27.3	18.2
2	7.1	35.7	28.6	3.6	3.6
3	25.0	50.0	50.0	0.0	0.0
4	33.3	33.3	0.0	0.0	0.0
5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	11.1	44.4	44.4	22.2	11.1

Fuente: Elaboración de ASOCEA a partir de 40 encuestas aplicadas a extensionistas

(*) El tipo de proyecto puede ser: 1. Económico, 2. Productivo, 3. Tecnológico, 4. De protección ambiental, 5. De fomento a la organización o 6. Integral (en caso de que considere varios de los ámbitos señalados anteriormente)

Cuadro Anexo 5.5.1 Conocimientos adquiridos al participar en el programa

Descripción	Frecuencia	%
Nuevas técnicas de producción	24	63.2
Técnicas de administración y contabilidad	0	0.0
Fortalecimiento de la organización	3	7.9
Participación para la gestión local	4	10.5
Aprendió otras cosas	1	2.6
No aprendió nada nuevo	7	18.4

Fuente: Elaboración de ASOCEA a partir de 40 encuestas aplicadas a beneficiarios